

actores de esta revolución, de estabilidad y uniformidad...
después de haberse visto que en estas hipótesis se funda
nada más que un simple deseo de independencia de la
libertad y la igualdad de los ciudadanos y la igualdad de
derechos y deberes, esta es la base de la constitución de Bolívar
y de la revolución.

Veamos la historia de las cosas de 1820 y 1821. La
constitución de Bolívar fue el resultado de una revolución
que comenzó en 1810 y terminó en 1821. Esta revolución
fue el resultado de una serie de causas que se fueron
acumulando a lo largo del tiempo. Estas causas fueron:
la falta de libertad política, la falta de igualdad de
derechos, la falta de uniformidad de leyes, la falta de
estabilidad de gobierno, la falta de independencia de la
nación, la falta de unidad de la nación, la falta de
cohesión de la nación, la falta de patriotismo de la
nación, la falta de amor a la patria de la nación, la
falta de respeto a la ley de la nación, la falta de
respeto a la autoridad de la nación, la falta de
respeto a la dignidad de la nación, la falta de
respeto a la honra de la nación, la falta de
respeto a la vida de la nación, la falta de
respeto a la propiedad de la nación, la falta de
respeto a la familia de la nación, la falta de
respeto a la religión de la nación, la falta de
respeto a la moral de la nación, la falta de
respeto a la justicia de la nación, la falta de
respeto a la equidad de la nación, la falta de
respeto a la verdad de la nación, la falta de
respeto a la justicia de la nación, la falta de
respeto a la equidad de la nación, la falta de
respeto a la verdad de la nación.

La historia de Bolívar es la historia de una revolución
que comenzó en 1810 y terminó en 1821. Esta revolución
fue el resultado de una serie de causas que se fueron
acumulando a lo largo del tiempo. Estas causas fueron:
la falta de libertad política, la falta de igualdad de
derechos, la falta de uniformidad de leyes, la falta de
estabilidad de gobierno, la falta de independencia de la
nación, la falta de unidad de la nación, la falta de
cohesión de la nación, la falta de patriotismo de la
nación, la falta de amor a la patria de la nación, la
falta de respeto a la ley de la nación, la falta de
respeto a la autoridad de la nación, la falta de
respeto a la dignidad de la nación, la falta de
respeto a la honra de la nación, la falta de
respeto a la vida de la nación, la falta de
respeto a la propiedad de la nación, la falta de
respeto a la familia de la nación, la falta de
respeto a la religión de la nación, la falta de
respeto a la moral de la nación, la falta de
respeto a la justicia de la nación, la falta de
respeto a la equidad de la nación, la falta de
respeto a la verdad de la nación.

Si la historia de Bolívar es la historia de una revolución
que comenzó en 1810 y terminó en 1821, ¿cómo se
relaciona con la historia de Colombia? La historia de
Colombia es la historia de una revolución que comenzó
en 1810 y terminó en 1821. Esta revolución fue el
resultado de una serie de causas que se fueron
acumulando a lo largo del tiempo. Estas causas fueron:
la falta de libertad política, la falta de igualdad de
derechos, la falta de uniformidad de leyes, la falta de
estabilidad de gobierno, la falta de independencia de la
nación, la falta de unidad de la nación, la falta de
cohesión de la nación, la falta de patriotismo de la
nación, la falta de amor a la patria de la nación, la
falta de respeto a la ley de la nación, la falta de
respeto a la autoridad de la nación, la falta de
respeto a la dignidad de la nación, la falta de
respeto a la honra de la nación, la falta de
respeto a la vida de la nación, la falta de
respeto a la propiedad de la nación, la falta de
respeto a la familia de la nación, la falta de
respeto a la religión de la nación, la falta de
respeto a la moral de la nación, la falta de
respeto a la justicia de la nación, la falta de
respeto a la equidad de la nación, la falta de
respeto a la verdad de la nación.

La historia de Bolívar y la historia de Colombia son
la historia de una revolución que comenzó en 1810 y
terminó en 1821. Esta revolución fue el resultado de
una serie de causas que se fueron acumulando a lo largo
del tiempo. Estas causas fueron: la falta de libertad
política, la falta de igualdad de derechos, la falta de
uniformidad de leyes, la falta de estabilidad de gobierno,
la falta de independencia de la nación, la falta de
unidad de la nación, la falta de cohesión de la nación,
la falta de patriotismo de la nación, la falta de amor a
la patria de la nación, la falta de respeto a la ley de la
nación, la falta de respeto a la autoridad de la nación,
la falta de respeto a la dignidad de la nación, la falta
de respeto a la honra de la nación, la falta de respeto
a la vida de la nación, la falta de respeto a la propiedad
de la nación, la falta de respeto a la familia de la nación,
la falta de respeto a la religión de la nación, la falta
de respeto a la moral de la nación, la falta de respeto
a la justicia de la nación, la falta de respeto a la
equidad de la nación, la falta de respeto a la verdad de
la nación.

La historia de Bolívar y la historia de Colombia son
la historia de una revolución que comenzó en 1810 y
terminó en 1821. Esta revolución fue el resultado de
una serie de causas que se fueron acumulando a lo largo
del tiempo. Estas causas fueron: la falta de libertad
política, la falta de igualdad de derechos, la falta de
uniformidad de leyes, la falta de estabilidad de gobierno,
la falta de independencia de la nación, la falta de
unidad de la nación, la falta de cohesión de la nación,
la falta de patriotismo de la nación, la falta de amor a
la patria de la nación, la falta de respeto a la ley de la
nación, la falta de respeto a la autoridad de la nación,
la falta de respeto a la dignidad de la nación, la falta
de respeto a la honra de la nación, la falta de respeto
a la vida de la nación, la falta de respeto a la propiedad
de la nación, la falta de respeto a la familia de la nación,
la falta de respeto a la religión de la nación, la falta
de respeto a la moral de la nación, la falta de respeto
a la justicia de la nación, la falta de respeto a la
equidad de la nación, la falta de respeto a la verdad de
la nación.

Después de la revolución de Bolívar, Colombia se
dividió en tres departamentos: Cundinamarca, Boyacá
y Santander. Estos departamentos fueron el resultado de
una serie de causas que se fueron acumulando a lo largo
del tiempo. Estas causas fueron: la falta de libertad
política, la falta de igualdad de derechos, la falta de
uniformidad de leyes, la falta de estabilidad de gobierno,
la falta de independencia de la nación, la falta de
unidad de la nación, la falta de cohesión de la nación,
la falta de patriotismo de la nación, la falta de amor a
la patria de la nación, la falta de respeto a la ley de la
nación, la falta de respeto a la autoridad de la nación,
la falta de respeto a la dignidad de la nación, la falta
de respeto a la honra de la nación, la falta de respeto
a la vida de la nación, la falta de respeto a la propiedad
de la nación, la falta de respeto a la familia de la nación,
la falta de respeto a la religión de la nación, la falta
de respeto a la moral de la nación, la falta de respeto
a la justicia de la nación, la falta de respeto a la
equidad de la nación, la falta de respeto a la verdad de
la nación.

EL TEMA DEL BOLIVAR DECAIDO

El tema del Bolívar decaído es un tema que ha sido
tratado por muchos autores. Este tema es el resultado de
una serie de causas que se fueron acumulando a lo largo
del tiempo. Estas causas fueron: la falta de libertad
política, la falta de igualdad de derechos, la falta de
uniformidad de leyes, la falta de estabilidad de gobierno,
la falta de independencia de la nación, la falta de
unidad de la nación, la falta de cohesión de la nación,
la falta de patriotismo de la nación, la falta de amor a
la patria de la nación, la falta de respeto a la ley de la
nación, la falta de respeto a la autoridad de la nación,
la falta de respeto a la dignidad de la nación, la falta
de respeto a la honra de la nación, la falta de respeto
a la vida de la nación, la falta de respeto a la propiedad
de la nación, la falta de respeto a la familia de la nación,
la falta de respeto a la religión de la nación, la falta
de respeto a la moral de la nación, la falta de respeto
a la justicia de la nación, la falta de respeto a la
equidad de la nación, la falta de respeto a la verdad de
la nación.

Dr. José María Velasco Ibarra

Colombia cruzada Bolívar sale al Perú.

La Constitución expedida en la Villa del Rosario de Cacha
el 30 de agosto de 1821 como resultado de la revolución de
Bolívar, la creación de la gran Colombia y la forma republicana, libre
y democrática. No lo que el Libertador la seguiría el del go-
bierno. Hubiera deseado que se constituyera una cierta organi-
gias y ponderasen con más objetividad ciertos organismos. Cuando
las campañas de la Iglesia del Rosario de Cacha, cuando la
aprobación de la Constitución de Cacha, cuando la aprobación
tan doblando por Colombia, cuando la aprobación de la
la consumado. La...

Doctor en Derecho de la U. Central del Ecuador, Quito.
Presidente de la República del Ecuador
—durante 5 períodos—

Se repite que el triunfo de las pasiones que disolvieron a Colombia, la grande, fue resultado de la decadencia de Bolívar en sus últimos años, de 1826 a 1830. Unos nos hablan del General envejecido y achacoso; otros, de la pérdida de su brillo mental, poder intuitivo y riqueza de recursos; anecdotistas con más viveza de ingenio que austeridad de doctos, nos lo pintan debilitado por una etapa de placer y vida moliciosa. Se han dado conferencias describiendo la trayectoria bolivariana de progresiva y lúgubre decadencia y ruina. Creo lo contrario.

Después de Ayacucho, principia para Bolívar su verdadera grandeza. Hasta entonces había vencido principalmente a los déspotas. Desde Ayacucho se vence principalmente a sí mismo. **Hasta entonces había enseñado derecho público republicano en las tierras de Colombia. Desde Ayacucho principia a respetar religiosamente las normas de ese derecho público por él enseñado.** Hasta entonces había escrito los primeros y más hondos tratados de sociología americana. Después de Ayacucho acuden a su pluma la frase penetrante y la sentencia profunda. Ya no emplea largos razonamientos; su fuerza consiste, desde 1826, en el brillo fulgurante y rápido con que sus ideas disipan las tinieblas. Como se desprende de hechos indiscutibles, de 1826 a 1829 despliega el Libertador de América la misma actividad, el mismo poder de penetración y propaganda que en época anterior. Una cosa cambia: por efecto de la guerra, era antes su actividad omnicomprensiva. El día de la paz, hay un dique que pone obstáculos a su fuerza revolucionaria y creadora: el derecho, el respeto a las ideas y normas morales en que adoctrinó antes a los pueblos. Por esto, se quedó solo, incomprendido; pero por esto es y será maestro de las generaciones americanas.

Colombia cuando Bolívar sale al Perú

La Constitución expedida en la Villa del Rosario de Cúcuta el 30 de agosto de 1821 consagró definitivamente el sueño de Bolívar: **la creación de la gran Colombia en forma republicana, libre y democrática.** No le gustó al Libertador la organización del gobierno. Hubiera deseado que se canalizasen mejor ciertas energías y ponderasen con más objetividad ciertos organismos. Cuando las campanas de la iglesia del Rosario de Cúcuta anunciaban la aprobación de la Carta fundamental, exclamó el Libertador: "Están doblando por Colombia". Pero, al fin, una grande obra se había consumado. La vida podía mejorarla

Ya el 18 de enero de 1820, Francisco Antonio Zea, ilustre sabio de Colombia, hizo el elogio justo de la creación bolivariana. Dijo: "Es glorioso pertenecer a un grande y poderoso pueblo. Prueba de cortas miras, dividirse en pequeñas y débiles repúblicas incapaces de seguir el movimiento del mundo. Colombia tiene un pie en el Atlántico y otro en el Pacífico, con metales, minas, puertos, ríos en todas direcciones. El Istmo es el gran mercado del universo. **3.500.000 hombres y 100.000 leguas cuadradas**".

El Congreso de Cúcuta eligió a Bolívar para Presidente de la República con cincuenta votos sobre cincuenta y nueve y al General Santander para Vicepresidente con las dos terceras partes de los votos. Bolívar nombró a Pedro Gual para Secretario de Relaciones Exteriores; a José María del Castillo para la Cartera de Hacienda; a José M. Restrepo para Ministro del Interior y al Coronel Pedro Briceño Méndez para Guerra y Marina.

Colombia era libre; pero el Perú continuaba bajo el absolutismo español. América no podía ser libre si no lo era el Perú. El Libertador del Perú sería el Libertador de América. El Perú, que al principio rehuyó llamar a Bolívar y aceptar los auxilios que éste le ofreciera en nota del 9 de septiembre de 1822, desde Cuenca, (actitud que destroza la serie de novelas que a base de documentos falsificados circulan), envió, ante el apremio de los acontecimientos, comisión tras comisión para solicitar del vencedor en Boyacá que lo fuese también en la sede del Virreinato, y capital del Imperio de los Incas. El Perú ha sido una aspiración de unidad para América. El inca quiso unificarla étnicamente; el Virreinato la unificó políticamente. La espada de Bolívar, vencedora en Junín y Ayacucho, lo hizo para la libertad.

Bolívar sale de Guayaquil hacia el Callao el 7 de agosto de 1823. El 10 de septiembre el Congreso del Perú le confiere la suprema autoridad militar y le reconoce como Libertador. **El 10 de febrero de 1824 le constituye dictador, pues sin poder enérgico, el caos de los sucesos amenazaba extinguir la llama, débil hasta entonces, de la emancipación peruana.** Crea Bolívar el orden y la administración. El 6 de agosto triunfa en Junín. El 6 de diciembre de 1824 Sucre, su teniente, en la batalla de América. el 10 de febrero del siguiente año se reúne el Congreso peruano y **Bolívar renuncia a la dictadura que, en realidad, no fue sino una campaña.** El Congreso se obstina en que Bolívar mantuviese el poder supremo. Encarga el Libertador la administración de la República al Consejo de Gobierno y **parte a consolidar la indepen-**

cia del Alto Perú. Nace Bolivia. El 23 de enero de 1826 se rinde la última fortaleza española: el Callao. Era de esperarse que Colombia, ufana por la gratitud de los pueblos y gloriosa por tantos esfuerzos, pusiese las bases de una humanidad nueva: hombres realmente libres en cooperación generosa para aumentar en el mundo el bienestar y la cultura apoyados por espléndidos recursos materiales.

Pero no fue así. El primer día de la paz inauguró el proceso de descomposición y de un siglo de guerras civiles o dictaduras sin humanidad.

El fracaso de la gran Colombia

Las causas de la descomposición de la gran Colombia son complejas y las principales, éstas:

Primero, el entusiasmo novelero y fantástico por las últimas doctrinas de perfección políticas aparecidas en Europa Carecieron los hombres de Colombia de una amplia doctrina profundamente americana. Lo que pudo ser espléndido para Inglaterra o para Francia tenía que ser de funestas consecuencias aplicado a un mundo social en formación, con una masa popular pobre e ignorante, con los complicados defectos de la herencia indohispánica, con una naturaleza inmensa en pleno señorío a causa de la nulidad técnica y la falta de comunicaciones e informaciones. En América no había hombres en número suficiente con la debida preparación para dominar cosas y orientar personas. El fanatismo religioso, las rutinas sociales no podían extinguirse con la simple enunciación de los mejores principios. Europa despierta el pensamiento americano; pero éste ha de imprimirse hábilmente en la realidad concreta, recordando que el concepto eleva la cosa tan sólo en la medida en que ésta nutre adecuadamente el concepto.

Segundo, el personalismo y el localismo. No somos españoles, no somos indios; constituimos una raza nueva creada por una tierra original, por un ambiente único. Pero para el bien y para el mal sufrimos las influencias buenas y malas del español y del aborigen. Somos, pues, entre otras cosas, violentamente individualistas, taimadamente suspicaces. Triunfaba un general sobre una hueste española y se creía señor de América y suponía que toda la América era un reflejo de su propia situación, aunque el triunfo fuese local y transitorio. Casi todos los coroneles y generales se tenían por fundadores de la Patria y cada uno se concedía el derecho al mando supremo, a la Presidencia del Estado. Si no

había represión, surgía el caos y el peligro del triunfo español. Contra el que reprimía, se levantaba el grito llamándolo tirano. Bolívar en carta a Gual de 24 de mayo de 1821, decía: **"Temo más la paz que la guerra: hombres que han combatido largo tiempo, que se creen muy beneméritos y que se consideran humillados y miserables, y sin esperanza de coger todo el fruto de las adquisiciones de la lucha"**. La independencia debía traer para los distintos caudillos americanos poder y dinero, honores y bienestar.

Tercero, el legalismo. Ambiciosos de poder, buscaban adquirirlo o mantenerse en él por toda clase de medios. Pero, ya por alarde de progreso, ya para defender hábilmente propias situaciones, se hacía gala de fanático legalismo. La ley debía ser perfecta, abstractamente perfecta. Todo bien venía de la ley. Si los sucesos con su fatalidad incontrastable se rebelaban contra leyes librescas, no faltaban interesados en mantener apariencias legislativas y en proclamar que la ley está sobre la historia y la geografía, sobre lo ético y lo económico, que los pueblos y la vida humana deben adquirir toda la maleabilidad que la utopía exija para su triunfo olímpico. Se pretendía que una realidad social en formación, en plena vitalidad de crecimiento, quedase restringida al molde postizo de un artificio legislativo. No existía sinceridad.

Cuarto, a causa de la tendencia personalista y de la falta de amplia doctrina americana, nació el espíritu de sospecha, de rencor y de envidia. El espíritu de sospecha, de rencor y de envidia. El espíritu de sospecha y de malevolencia estallaba en unos en forma de revolución caótica y violencia salvaje, y en otros en forma de propaganda insidiosa en la prensa y de argucia rabulesca. A quien hacía sombra era urgente o asesinarlo en forma brutal o eliminarlo enredándole en las redes legislativas.

Quinto, La falta de espíritu de acción eficaz y de dotes prácticas de administración. El poder era buscado por el honor y el bienestar que proporciona y no por el servicio. No se tenía una visión amplia y un sentimiento flexiblemente humano para ir de región en región considerando los problemas y solucionando las dificultades de los pueblos. Faltaba simpatía, emoción por la Patria grande y por las masas exigentes y abatidas.

Sexto, poca delicadeza con los fondos públicos. Se buscaba el enriquecimiento personal sin preocupación alguna por la ola corruptora que la avaricia de los Jefes desencadena en ciudadanos y poblaciones.

Vicepresidencia de Santander. (1821-1828)

Mientras Bolívar en el Perú ponía las bases de la independencia de toda la América española, Colombia se descomponía bajo la vicepresidencia del General Francisco de Paula Santander. Los factores de descomposición eran poderosos y fecundos; pero el gobierno de Bogotá no desplegó siempre las iniciativas y cualidades de penetración psicológica y oportunidad política para contrarrestar las fuerzas disolventes, que objetivamente eran, en verdad, terribles.

El historiador Restrepo, Ministro del General Santander y, con frecuencia, severo con Bolívar, escribe: **"Las leyes colombianas se oponían a las antiguas hábitos, usos, costumbres y preocupaciones, y en lo general eran inadaptables al país y los pueblos que debían regir. Anunciar un nuevo Congreso en Colombia, era lo mismo que predecir un terremoto o un huracán. Componíanse entonces nuestros congresos, y por desgracia ha sucedido lo mismo después, aún con mayores excesos, de abogados y jóvenes cuyas cabezas estaban llenas de teorías de los franceses y norteamericanos"**.

"La supresión de las alcabalas", agrega Restrepo, "que decretara imprudentemente el Congreso de Cúcuta, de algunos derechos de exportación, de los tributos de los indios y de otros impuestos menores, dejó un gran vacío. Se quiso llenarlo estableciendo la contribución directa del diez por ciento de la renta neta de cada uno de los colombianos y de varias cuotas exigidas de los sueldos de los empleados. Hiciéronse cálculos demasiado alegres sobre los futuros rendimientos de tal contribución, cálculos que salieron fallidos desde el fin del primer semestre".

"La consecuencia fue", dice Restrepo, "que por doquiera se suscitó el más profundo descontento, elevándose un clamor general contra las leyes colombianas, que disgustaban a las clases influyentes de la sociedad".

Fue un gran error psicológico establecer en la Colombia, recién salida de manos del fanatismo español, la enseñanza oficial de las doctrinas de Bentham. En cualquier tiempo las doctrinas del insigne jurisconsulto inglés deben ser explicadas con exactitud y cuidado a la juventud a fin de extraer de ellas el alma saludable sin cortar el vuelo desinteresado del ideal ético. Pero en-

había represión, surgía el caos y el peligro del triunfo español. Contra el que reprimía, se levantaba el grito llamándolo tirano. Bolívar en carta a Gual de 24 de mayo de 1821, decía: **"Temo más la paz que la guerra: hombres que han combatido largo tiempo, que se creen muy beneméritos y que se consideran humillados y miserables, y sin esperanza de coger todo el fruto de las adquisiciones de la lucha"**. La independencia debía traer para los distintos caudillos americanos poder y dinero, honores y bienestar.

Tercero, el legalismo. Ambiciosos de poder, buscaban adquirirlo o mantenerse en él por toda clase de medios. Pero, ya por alarde de progreso, ya para defender hábilmente propias situaciones, se hacía gala de fanático legalismo. La ley debía ser perfecta, abstractamente perfecta. Todo bien venía de la ley. Si los sucesos con su fatalidad incontrastable se rebelaban contra leyes librescas, no faltaban interesados en mantener apariencias legislativas y en proclamar que la ley está sobre la historia y la geografía, sobre lo ético y lo económico, que los pueblos y la vida humana deben adquirir toda la maleabilidad que la utopía exija para su triunfo olímpico. Se pretendía que una realidad social en formación, en plena vitalidad de crecimiento, quedase restringida al molde postizo de un artificio legislativo. No existía sinceridad.

Cuarto, a causa de la tendencia personalista y de la falta de amplia doctrina americana, nació el espíritu de sospecha, de rencor y de envidia. El espíritu de sospecha, de rencor y de envidia. El espíritu de sospecha y de malevolencia estallaba en unos en forma de revolución caótica y violencia salvaje, y en otros en forma de propaganda insidiosa en la prensa y de argucia rabulesca. A quien hacía sombra era urgente o asesinarlo en forma brutal o eliminarlo enredándole en las redes legislativas.

Quinto, La falta de espíritu de acción eficaz y de dotes prácticas de administración. El poder era buscado por el honor y el bienestar que proporciona y no por el servicio. No se tenía una visión amplia y un sentimiento flexiblemente humano para ir de región en región considerando los problemas y solucionando las dificultades de los pueblos. Faltaba simpatía, emoción por la Patria grande y por las masas exigentes y abatidas.

Sexto, poca delicadeza con los fondos públicos. Se buscaba el enriquecimiento personal sin preocupación alguna por la ola corruptora que la avaricia de los Jefes desencadena en ciudadanos y poblaciones.

Vicepresidencia de Santander. (1821-1828)

Mientras Bolívar en el Perú ponía las bases de la independencia de toda la América española, Colombia se descomponía bajo la vicepresidencia del General Francisco de Paula Santander. Los factores de descomposición eran poderosos y fecundos; pero el gobierno de Bogotá no desplegó siempre las iniciativas y cualidades de penetración psicológica y oportunidad política para contrarrestar las fuerzas disolventes, que objetivamente eran, en verdad, terribles.

El historiador Restrepo, Ministro del General Santander y, con frecuencia, severo con Bolívar, escribe: "Las leyes colombianas se oponían a las antiguas hábitos, usos, costumbres y preocupaciones, y en lo general eran inadaptables al país y los pueblos que debían regir. **Anunciar un nuevo Congreso en Colombia, era lo mismo que predecir un terremoto o un huracán.** Componíanse entonces nuestros congresos, y por desgracia ha sucedido lo mismo después, aún con mayores excesos, de **abogados y jóvenes cuyas cabezas estaban llenas de teorías de los franceses y norteamericanos**".

"La supresión de las alcabalas", agrega Restrepo, "que decretara imprudentemente el Congreso de Cúcuta, de algunos derechos de exportación, de los tributos de los indios y de otros impuestos menores, dejó un gran vacío. Se quiso llenarlo estableciendo la contribución directa del diez por ciento de la renta neta de cada uno de los colombianos y de varias cuotas exigidas de los sueldos de los empleados. Hiciéronse cálculos demasiado alegres sobre los futuros rendimientos de tal contribución, cálculos que salieron fallidos desde el fin del primer semestre".

"La consecuencia fue", dice Restrepo, "que por doquiera se suscitó el más profundo descontento, elevándose un clamor general contra las leyes colombianas, que disgustaban a las clases influyentes de la sociedad".

Fue un gran error psicológico establecer en la Colombia, recién salida de manos del fanatismo español, la enseñanza oficial de las doctrinas de Bentham. En cualquier tiempo las doctrinas del insigne jurisconsulto inglés deben ser explicadas con exactitud y cuidado a la juventud a fin de extraer de ellas el alma saludable sin cortar el vuelo desinteresado del ideal ético. Pero en-

señar Bentham en nuestras sociedades conventuales de hace 120 años era producir una muy explicable indignación en el Clero y en las familias.

Los fondos del famoso empréstito de diez millones contratados en 1821 y de veinte millones contratados en 1824 fueron objeto del más criminal despilfarro, y esto indignó profundamente a los pueblos que tenían ansias de ayuda administrativa para su agricultura e industria. Sobre todo los pueblos del Ecuador y los de Venezuela, alejados del centro gubernativo principal y de la influencia de las autoridades superiores, se irritaban cada día con mayor vehemencia contra las leyes inadecuadas y el desorden fiscal. Se llegó a acusar gravísimamente al mismo Vicepresidente de la República. El General Posada Gutiérrez, historiador colombiano, que venera al General Santander y que en más de una ocasión es injusto con Bolívar: "No, no hubo peculado; lo repito, no hubo estafa, no hubo robo a lo menos de parte del alto gobierno; pero sí imprevisiones, despilfarros, desaciertos". Trescientos mil pesos del empréstito se detinaron para fomentar la agricultura de Venezuela. "Mala la hubieron", dice Gil Fortoul.

Quien crea exagerado el cuadro del lamentable y profundo desorden administrativo de Colombia de 1823 a 1826, no tiene sino que leer atentamente las cartas escritas por el General Santander a Bolívar en 1826. Al principio el Vicepresidente trató de ocultar al Libertador los angustiosos problemas que ahogaban a Colombia. El 21 de mayo de 1826, le dice: "Todos los negocios y ramos de Colombia van, como se dice, de perlas, menos la hacienda nacional. El comercio está viciado en hacer importaciones y exportaciones clandestinas; los empleados en general son partícipes en el fraude y la ganancia; los géneros estancados como sal y tabaco se venden furtivamente contra las leyes; los agricultores procuran disminuir el valor de sus propiedades para pagar la menor contribución posible. El año pasado han producido las rentas siete millones de pesos y hemos gastado once millones".

Uno se pregunta, después de leer lo anterior: pero, ¿no era posible desplegar actividad administrativa para reprimir los desórdenes que se enumeran? ¿no habría ésto despertado el civismo y la esperanza de los pueblos?

El 19 de julio de 1826 el General Santander se ve en el caso de revelar a Bolívar la inmensidad del mal: "Los pueblos", le dice, "no pagan las contribuciones, los recaudadores no las cobran, los

comerciantes defraudan las aduanas; los empleados, se dice, que tienen parte en el fraude, los géneros estancados, como la sal, tabaco, se venden clandestinamente, no hay alcabalas, no hay tributos, no hay nada productivo".

Con la misma fecha describe el General Santander el estado moral y político de Colombia. Estas son sus palabras: "Los paisanos miran con ceño a los militares; los militares desprecian a los paisanos y hasta los ultrajan; los preocupados hacen la guerra a los liberales; éstos son intolerantes con los fanáticos; los masones siembran la desconfianza y la desunión; contra ellos se pronuncia el pueblo ignorante y los enemigos interiores".

"Agregue usted", continúa Santander, "los pardócratas, los godos, los extranjeros, y los de esta y la otra Provincia y mil elementos más de discordia, y hallará usted que es menester un Dios para gobernar a gusto y contento general y restablecer la concordia que ha destruido el imprudente e indiscreto uso de la libertad de imprenta".

Y termina: "Quizás yo habré contribuido en mucha parte a todos estos males; pero me atrevo a probar que he puesto de mi parte cuanto he podido para ser inocente e impedir nuestro presente estado".

Por desgracia, no siempre obró con prudencia el General Santander. Y, si como él lo dice, Colombia se arruinaba en rivalidades, había también una terrible rivalidad entre Santander y Páez, Santander y otros jefes de Venezuela. En una carta del año 1826, le escribe Santander a Bolívar: "Repito aquí lo que verbalmente le dije un día en su quinta, que yo no tenía el prestigio de haber sido libertador de ningún país ni el de haber ganado mandando en jefe una batalla importante".

El General Páez era el hombre de la naturaleza, centauro invencible, terror de los ejércitos españoles; nadie podía resistirle a la cabeza de sus llaneros indomables: fue nombrado Comandante general de Venezuela. El General Santander era hombre más bien de bufete, hábil en el manejo de las leyes, gustaba del poder y del dinero, y resistía las arremetidas de los generales arrogantes y victoriosos detrás del parapeto de las disposiciones legislativas.

El gobierno de Santander nombró para Jefe civil y militar en los departamentos de Venezuela, Orinoco y Zulia al General de división Carlos Soublette. Esto, según el historiador Restrepo,

disgustó a los republicanos y al General Páez, porque se le sujetaba como Comandante general de Venezuela a un Jefe de menor graduación. He aquí, agrega Restrepo, un principio de disputas.

El Coronel Leonardo Infante, venezolano, con quien años antes tuvo disgustos Santander, fue acusado a fines de 1824 del asesinato de un oficial, Francisco Perdomo, en Bogotá. No se le demostró debidamente la culpabilidad al Coronel Infante ni en la sentencia se guardaron los requisitos legales para la fuerza ejecutoria, sin embargo **Infante fue ejecutado el 25 de marzo de 1825**. Hasta el último momento protestó que era inocente. Después de la ejecución, el General Santander se presentó a caballo y arengó a las tropas delante del cadáver. Se adoptaban medidas de esta especie con el pretexto de reprimir a la soldadesca.

Miguel Peña, venezolano también, hombre de talento y malos manejos, miembro de la Alta Corte, se negó a firmar la sentencia ilegal contra Infante. Fue acusado por la Cámara de Representantes ante el Senado y quedó privado de su función.

Las rivalidades e imprudencias iban en progreso. Toma el General Páez las medidas compulsivas de siempre para poner en ejecución órdenes de Bogotá relativas a la organización de las milicias, y sus enemigos de Venezuela le atacan, y la Cámara de Representantes le acusa ante el Senado y el Senado acepta la acusación; los principales acusadores del Jefe venezolano son los amigos del Vicepresidente en quienes éste influía eficazmente. Por un lado el General Santander aparece censurando la política del Congreso contra Páez; por otra sus amigos fomentan la acusación, y por fin, para complicarlo todo, el Vicepresidente designa al General Escalona, enemigo personal de Páez y uno de sus censores, para sucederlo en la Comandancia general. A Santos Michelena, otro de los enemigos de Páez y atizador de la acusación, se le nombra para Cónsul general.

El océano de desorden y rivalidades no necesitó más para reventar enfurecido. El **30 de abril de 1826** se produjo la **insurrección de Valencia**. Caracas se adhiere el 5 de mayo. El 11 de mayo la Municipalidad de Valencia resolvió investir a Páez de toda la autoridad necesaria para mantener el orden y la tranquilidad pública reconociéndole como Jefe civil y militar de Venezuela, llamar al Libertador que se encontraba en el Perú y acelerar la época prevenida por la Constitución de Cúcuta para su reforma.

Caracas volvió a adherirse el 16 de mayo a las resoluciones de Valencia. A poco la mitad de la actual República de Venezuela quedaba por la revolución y Colombia principiaba a deshacerse.

La opinión popular procede por instintos, por simpatías y aversiones simplistas. No se analizaron las causas del malestar de la República. Los pueblos atribuyeron a la Constitución excesivamente centralizada su malestar moral, administrativo y económico y lanzaron la idea de que la Constitución fuese reformada, a pesar de que por el artículo 191 no podía efectuarse la reforma sino después de diez años. A la vida en desarrollo se la encerraba en un marco rígido y se prohibía utópicamente modificar el marco antes de diez años.

El malestar fue tan profundo que en distintos lugares de Colombia estalló en la misma forma que en Valencia y Caracas; principalmente se acogió la insurrección en las provincias alejadas del centro del gobierno donde la desorganización era más intensa. El 6 de julio, la Municipalidad de Guayaquil expresó el deseo de que el Libertador remedie los males de unos pueblos cuyas garantías estaban en sus manos y se pronuncia por la reforma de la Constitución. La Municipalidad de Quito habla también de la situación peligrosa del país, amenazado por enemigos exteriores y discusiones domésticas; pide reformas legales; se pronuncia contra contribuciones directas y a favor del antiguo sistema fiscal español, y manifiesta su sometimiento al Libertador, "el hombre de su corazón". En Cuenca el 30 de julio se execra la Constitución. En Nueva Granada, Cartagena resuelve que el Libertador Presidente es un centro común a cuyo alrededor puede la opinión uniformarse y le suplica que vuelva a encargarse de los destinos de la Patria y deposita en sus manos toda la autoridad necesaria para salvarla. Cartagena habla de "la desconfianza general que inspira la falta de sistema de la actual administración" y de la "pérdida de la fuerza moral en el gobierno". Santa Marta el 10 de octubre llama a Bolívar su primer conductor; libra en él la más ilimitada confianza para que restituya la República al esplendor y crédito a que se había elevado; pide también que se reúna una gran convención para la reforma de la Carta Fundamental. Panamá el 14 de octubre declara que el departamento del Istmo se entrega en manos de Su Excelencia el Libertador y que le concede facultades dictatoriales para que sobre la base eterna de la soberanía del pueblo haga cumplir la voluntad de su mayoría; Su Excelencia

reunirá la gran convención nacional cuando lo crea conveniente sin atenerse a lo prescrito por la Constitución de Cúcuta.

He aquí el pronunciamiento de los pueblos: reformas y Bolívar; reforma de la Constitución y Bolívar. Es preciso considerar ahora lo que de Bolívar exigieron los teorizantes encargados del gobierno, a quienes favorecía la continuación del estado legal, y lo que Bolívar hizo considerando el mal en su hondura, en sus profundos elementos sociales y en sus amenazas para el futuro.

¿Por qué permaneció Bolívar en el Perú?

Los anecdotistas insisten en que a Bolívar le retuvieron en Lima la vanidad y los placeres. Y tanta propaganda se ha hecho en este sentido que hasta historiadores competentes creen que Bolívar fue ofuscado por las adulaciones que en el Perú recibiera.

Bolívar no fue hombre de placeres. Fue hombre de sacrificio, trabajo y movimiento afanoso. Bebió los placeres al pasar, sin detenerse en ellos, sin darles importancia sustantiva.

Se quedó en el Perú, después de Ayacucho, porque la estabilidad y la consolidación de la independencia del Perú eran exigencias absolutas de la América y de los mismos republicanos del Perú. **El Perú no tuvo ejército propio de patriotas hasta después de la batalla de Ayacucho.** El virrey se sostuvo con los soldados peruanos. Las rivalidades entre autoridades peruanas las habían conducido a la traición antes de la fuerte administración de Bolívar. Grandes peruanos como Unanue, Carrión, Vidaurre, Pando, Alvarez, Larrea, Salazar, algunos de los cuales serán más tarde terribles enemigos de Bolívar, clamaron por su permanencia en el Perú. Y el General Santander le escribió al Libertador lo siguiente: "Temblábamos todos los patriotas por la suerte del Perú, si usted lo abandonaba inmediatamente. Su resolución de permanecer ahí, nos quita un gran cuidado. La causa de América perdería infinito manteniéndose en Perú en agitación".

En comunicación al Presidente del Congreso del Perú el 18 de febrero de 1825, le decía Bolívar: "Un terror pánico a la anarquía domina todavía el ánimo de los peruanos. Para calmar este doloroso sentimiento, me he creído obligado a ofrecer mi permanencia aquí, hasta la reunión del próximo Congreso en el año de veintiseis siempre que los representantes de la soberanía nacional de Colombia me permitan esta ausencia". El Perú, por su parte, mandó una Comisión especial a solicitar de Colombia per-

miso para que Bolívar se quedase en el Perú el tiempo necesario para la consolidación interna y externa de este país.

Bolívar circunstancialmente necesario en América

Indispensable en el Perú, era Bolívar absolutamente necesario en Colombia. Uno de los hombres más honorables de este último país, don Joaquín Mosquera, Senador y más tarde Presidente de la República, escribió a Bolívar en mayo de 1825: "No puedo menos de decir a V. E. que hace una falta inmensa en Colombia; que todos desean ver a V. E. en esta República, y, me duele decirlo, a proporción que el Perú ha avanzado en virtud bajo los auspicios de V. E., en Colombia observo que estos infaustos millones del empréstito, empiezan a producir una codicia corruptiva... el fraude corrompe todos los canales, el desorden aumenta la miseria del Estado, y ¿no vendrá V. E. a buscar el mérito oculto y a dictar reformas esenciales y ordenanzas severas?"

Y el General Santander el 9 de junio de 1826 le dice: "Mi consuelo, el de los buenos patriotas, el de todo el pueblo es sólo usted. Usted es el que nos puede sacar de las presentes críticas circunstancias, y salvar a su querida hija de la anarquía o de la guerra civil". El 8 de octubre el mismo general dice a Bolívar: "Es infinito el poder moral de usted en Venezuela y Apure... una palabra de usted mismo, una orden es capaz de cambiarlo todo en favor de las leyes fundamentales". Y su hermana María Antonia, desde Caracas le escribe el 30 de octubre de 1825: "Celebro infinito que vengas aquí con tropas como me dices. Esto está muy necesitado de tu presencia. Hay mil picardías y partidos; pero en el momento que te presentes desaparece todo. Esto está tan perdido que te vas a asombrar cuando sepas y palpés el estado de este infeliz país".

Lo que los unos le exigían

Paéz y la mayor parte de los jefes vencedores y orgullosos, y muchos otros que veían el avance de la disolución de Colombia, esperaban todo de un Bolívar omnipotente y coronado, lleno de prestigio indiscutible y árbitro de la situación. A Paéz le movía la aversión a los legistas que recelaban de él. A muchos de los otros, un sincero deseo de que se conservase la gran república y se venciesen las amenazas internas y las externas provenientes de España, que se proponía reconquistar sus antiguas colonias; y de la Santa Alianza, que no admitía la emancipación de los pue-

blos. Aparece aquí el proyecto de coronar a Bolívar y tiene el Libertador ante sí la más terrible e insidiosa de las tentaciones. Al vencedor en Ayacucho, al hombre más fuerte de la América del Sur, le piden que se corone los más poderosos militares de la América del Sur con asentimiento de las monarquías europeas.

El 1º de octubre de 1825, desde Caracas, le escribe Páez a Bolívar: "La situación de este país es muy semejante a la de Francia cuando Napoleón el grande se encontraba en Egipto y fue llamado por aquellos primeros hombres de la revolución convencidos de que un gobierno que había caído en las manos de la más vil canalla no era el que podía salvar aquella nación, y usted está en el caso de decir lo que aquel hombre célebre entonces: Los intrigantes van a perder la Patria, vamos a salvarla".

El General Mariño, uno de los más bravos soldados de la independencia, escribe también a Bolívar en ese año de 1825: "Invito a usted a que salve la Patria, y le ruego que para este fin glorioso cuente usted con la amistad de su antiguo compañero y amigo". En el mismo sentido se dirigen al Libertador, Flores, comandante general del Ecuador el 7 de julio de 1826; Tomás Cipriano de Mosquera, intendente de Guayaquil el 15 de agosto de 1826; el General Valdés, comandante general de Guayaquil el 8 de julio de 1826. Y la hemos visto en documentos auténticos cómo los pueblos se entregaban a Bolívar, llenos de fe en su capacidad de organización y en su amor al bien público. La municipalidad de Guayaquil, el 28 de agosto de 1826, habló de la divergencia universal y de la falta de un partido nacional; de los peligros del lado de España y confirió facultades dictatoriales al Libertador. La municipalidad de Quito el 6 de septiembre, invistió a Bolívar de la dictadura para que dispusiese lo que condujese al bien de la Patria.

Estos pronunciamientos de las municipalidades estaban al margen de toda ley y de todo trámite racional, sin duda; pero revelan la voluntad íntima de los pueblos. Al Libertador le ofrecían el poder absoluto o la corona, los pueblos y los más poderosos soldados de Colombia. La virtud de Bolívar iba a ponerse a prueba.

Hay quienes pretenden que el correctivo contra la tentación de Bolívar, fue el espíritu republicano a todo trance del General Santander. No guarda armonía esta opinión con los documentos de la época. El General Santander en repetidas ocasiones mani-

festó sus deseos de un gobierno fuerte y su voluntad de servir lealmente a Bolívar aunque éste se coronase. El Vicepresidente lucía especial respeto a las leyes cuando podía blandirlas como armas contra los militares vencedores rivales suyos. El 21 de agosto de 1826, escribe Santander a Bolívar: "El origen de nuestros males está a mi entender en que desde la Constitución hasta el último reglamento han sido demasiado liberales para un pueblo sin virtudes y viciado por el régimen español donde hay tantos elementos de discordia y tantos hombres que se creen superiores a usted mismo". Y en noviembre 5 del mismo año: "No tengo embargo en decir públicamente que sólo a usted serviría como dictador, monarca, etc., de resto nadie, porque parto del principio de que usted respeta las leyes y los derechos del hombre, lo que obligó sin duda a Mollien a decir que su dictadura nunca había sido una desgracia". Podrían citarse otros documentos análogos.

Lo que los otros le pedían

El Vicepresidente y sus amigos estaban particularmente irritados contra Páez y las municipalidades sediciosas que habían hecho graves acusaciones de desórdenes económicos y administrativos al gobierno central. Páez y los revolucionarios deseaban que se reformase la Constitución de 1821 antes del tiempo fijado por la misma Constitución para su reforma. El Vicepresidente y sus amigos querían que este deseo fuese desautorizado a pesar del grave e inminente peligro de desoír un clamor tan arraigado y apasionadamente proclamado. Bolívar no tenía simpatía por la Constitución en 1821; pero, aunque hubiese creído en ella, si se presentaba como su defensor acérrimo, los pueblos en su vehemencia reformadora habrían perdido la fe en el Libertador. Esto no lo comprende el distinguido historiador de Colombia, General Posada Gutiérrez, al escribir que la causa de todos los males posteriores a 1826, fue la actitud de Bolívar favorable a las reformas legislativas. Conmover el orden legal, quedó todo perdido: es la opinión del General Posada Gutiérrez. No parece, sin embargo, evidente, que una ley precipitada tenga derecho a impedir el desarrollo de una vida que principia a manifestarse ni menos a proclamarse a sí misma irreformable, por un plazo abstractamente concebido. Se pedía, pues, que Bolívar sometiese a Páez, castigase a los insurrectos y mantuviese la Constitución inviolable hasta el plazo previsto para su reforma legal.

Lo que Bolívar contestó a los unos

El Libertador tuvo como cualidad motriz el orgullo de la altura moral. Hay muchos que encuentran en Bolívar una dualidad interior: de un lado, ambición de poder como todos los grandes dominadores; de otro, deseo de gloria que corregía la ambición de poder. El Libertador, como todos los hombres, tuvo pasiones y sentimientos diversos; en momentos sus pasiones y sentimientos se desbordaban: Bolívar era hombre. Pero, su excepcional grandeza moral está en que las pasiones y sentimientos eran regulados por el orgullo de la altura moral. Esta cualidad inspiradora y motriz explica a Bolívar y pone orden y jerarquía en sus aspiraciones y anhelos. Genio por su visión mental; grande por su orgullo de la altura moral: así fue Bolívar. Libertó a América, comprendió la grandeza de la libertad. Bolívar no la traicionará por una corona que hoy es y mañana no aparece ni por una concupiscencia que satisface la sensualidad presente, pero empobrece la espiritualidad de siempre. En Bolívar hay unidad, orientación firme. Las dudas quedaron aclaradas en las distintas crisis psicológicas, por el orgullo de la altura moral.

Escribe a Santander desde el Perú el 21 de febrero de 1826: "Que yo sea Libertador o muerto es el consejo de mi hermana. Este será el que yo elegiré aun cuando supiera que por seguirlo pereciera todo el género humano". Y hablando del plan monárquico: "Este plan me ofende más que todas las injurias de mis enemigos, pues él me supone de una ambición vulgar y de un alma infame capaz de igualarse a la de Iturbide y esos otros miserables usurpadores. Según esos señores, nadie puede ser grande sino a la manera de Alejandro, César y Napoleón. Yo quiero superarlos a todos en desprendimiento, ya que no puedo igualarlos en hazañas. Mi ejemplo puede servir de algo a mi Patria misma, pues la moderación del primer Jefe cundirá entre los últimos y mi vida será su regla". Y a Páez, le escribe el 6 de marzo contestando a la carta del 1 de octubre de 1825: "Yo no soy Napoleón ni quiero serlo; tampoco quiero imitar a César; menos a Iturbide. Tales ejemplos me parecen indignos de mi gloria. El título de Libertador es superior a todos los que ha recibido el orgullo humano. Por tanto, es imposible degradarme. Por otra parte, nuestra población no es de franceses en nada, nada. La República ha levantado el país a la gloria y a la prosperidad, dado leyes y libertad. Un trono espantaría tanto por su altura como por su brillo. La igualdad sería rota y los colores verían perdidos todos sus derechos por

una nueva aristocracia". Al mismo Páez le escribe el 8 de agosto: "Se me ha escrito que muchos pensadores desean un príncipe con una Constitución federal. Pero, ¿dónde está el príncipe? ¿y qué división política producirá armonía? Todo esto es ideal y absurdo". Al General Santander el 19 de septiembre de 1826, le expresa: "Yo espero que usted se acordará de mis principios y de mis palabras cuando usted brindó porque yo despotizara a Colombia más bien que otro si alguno la hubiere de despotizar. Por consiguiente me admira que usted me hable como de una cosa cuestionable para mí. Libertador o muerto, es mi divisa antigua. Libertador es más que todo; y, por lo mismo, yo no me degradaré hasta un trono".

Sería interminable citar todos los documentos, brillantes y profundos, en que Bolívar rechaza para sí la corona por fidelidad a su carácter de Libertador y para América la monarquía por ser este régimen inadecuado a las condiciones morales, políticas y sociales de un Continente en que la audacia, el esfuerzo común y la falta de tradiciones nobiliarias han igualado a todos los hombres sin consentir otra preeminencia que la de la virtud y del talento en cuanto sirven estas cualidades al desarrollo de la humanidad. En 1829 desautorizó gestiones monárquicas de sus propios ministros.

El historiador Restrepo, que no figura entre los fervorosos los que en Venezuela y otros puntos de América han dicho lo contrario, le han calumniado atrocemente".

partidarios de Bolívar, Ministro del General Santander, declara: "Respecto de monarquía, nunca el Libertador pensó en erigirla, y

Escribe muy bien otro colombiano, don Jorge Ricardo Vejarano, a propósito de las miserables sospechas contra los deseos internos de Bolívar por la corona: "Se habría coronado (éstas son suposiciones), pero sus declaraciones públicas de principios democráticos (éstos son hechos) le impidieron coronarse (hecho también). ¿Cómo hará un hombre para comprobar su sinceridad sino ajustar sus palabras a sus actos?"

Actitud respecto de Colombia y de todos

Al principio, el General Santander no manifestó al Libertador toda la gravedad de los sucesos de Valencia y de Caracas. El 6 de junio de 1826 le escribe: "Yo en caso apurado diré que debe abandonar el Sud y volar a salvar a Colombia de la guerra civil". Ya antes, en carta del 6 de marzo de 1826, el Vicepresidente había

manifestado su deseo de que Bolívar continuase en el Perú: "Yo avisaré a usted volando cuando crea necesaria y precisa la persona de usted aquí, porque tengamos nueva invasión". Bolívar escribió al General Pedro Briceño Méndez el 8 de agosto desde Lima: "Yo tengo todo listo y empaquetado para marchar y lo habría hecho ya, si me hubieran llamado de Colombia; pero el General Santander, lejos de decirme nada malo de allá, me ha pintado siempre la situación interna de la República en el estado más brillante. El General Santander dice que si fuera urgente, me llamará".

Pero los sucesos apremiaban, el descontento de los pueblos cundía; la guerra civil podía estallar de un momento a otro, y Santander el 9 de junio de 1826 dice a Bolívar: "V. E. como Presidente de esta República, como su Libertador, como el padre de la Patria, como el soldado de la libertad, como el súbdito de la Constitución y de las leyes, tome el partido que crea más conveniente a nuestra salud y a la causa de América. Colombia ha nacido, porque V. E. la concibió, se ha educado bajo la dirección de V. E. y debía robustecerse bajo el suave influjo de la Constitución y de V. E. misma. Hoy está atacada en su infancia, con grave peligro de perecer, y V. E. es el único que debe salvarla".

Llega Bolívar a Guayaquil el 12 de septiembre de 1826. Ordena que continúe el orden legal sin admitir las actas en que se le había conferido autoridad omnímoda. Llega a Quito el 28 de septiembre. Estudia los problemas administrativos: hacienda, agricultura, manufacturas. Sale de Quito el 5 de octubre; llega a Bogotá el 19 de noviembre. Por doquiera ordena y mejora. Toma medidas urgentes, porque la exacerbación de los ánimos y la vida real del país las requerían. Las leyes son para la vida. En Bogotá continúa su obra de reorganización y de apaciguamiento y el 25 de noviembre parte para Caracas. Santander el 3 de diciembre de 1826 escribe desde Bogotá al Mariscal Santa Cruz, Presidente del Consejo de Gobierno del Perú: "Todos los pueblos, todas las corporaciones, todos los ciudadanos han competido en demostraciones de amor y gratitud hacia el General Bolívar; yo creo que el Libertador no tiene la menor duda de que los colombianos le amen como El es digno de ser amado. Pero nuestro júbilo terminó el 25 del mes pasado en que partió para Caracas a arreglar aquel país que tanto necesita de su presencia".

Estas afirmaciones del General Santander refutan a todos los que sin considerar otra cosa que teorías generales censuran la obra

administrativa de rápida ejecución y apaciguamiento de los espíritus consumada por Bolívar desde Guayaquil hasta Venezuela.

Se acerca el momento en que Bolívar con las fuerzas leales a su autoridad va a enfrentarse con el insurrecto Páez, héroe de los llanos, el más terrible de los generales de Venezuela, rodeado de la temerosa admiración de pueblos y de ejércitos. La lucha armada con el General Páez habría podido producir la ruina definitiva de Colombia; "guerra civil que con el tiempo sería la de odio entre Roma y Cartago", según palabras de Santander. El mismo Vicepresidente expresaba así sus temores el 8 de octubre: "Hay que temer que despechado Páez tome uno de dos partidos a cual más cruel e indigno: o ligarse con los pardos o tomar parte con los godos. Se dice que le han ofrecido (alude a los españoles) de la isla de Cuba a dicho General hacerlo Jefe absoluto de Venezuela durante su vida, si se somete a España". Bolívar está resuelto a dominar la situación de cualquier modo; pero, como es lógico, principia por hacer uso de su autoridad personal y de su irradiación psicológica. Desde Maracaibo, el 16 de diciembre de 1826, dice a los venezolanos: "Ya se ha manchado la gloria de vuestros bravos con el crimen del fratricidio. ¿Era ésta la corona debida a vuestra obra de virtud y valor? No. Alzad vuestras armas parricidas: no matéis a la Patria. Este mismo año seréis consultados para que digáis cuándo, dónde y en qué términos queréis celebrar la gran convención nacional. Allí el pueblo ejercerá libremente su omnipotencia, allí decretará las leyes fundamentales. Tan sólo él conoce su bien y es dueño de su suerte; pero no un poderoso, ni un partido, ni una fracción. Nadie, sino la mayoría, es soberana. Es un tirano el que se pone en lugar del pueblo; y su potestad, usurpación".

Lenguaje alto, lección elocuente, valeroso golpe contra Páez.

Desde Coro le escribe a Páez, que se prepara a recibir a Bolívar como a simple ciudadano sin autoridad legal: "Yo tiemblo de descender desde la altura a que la fortuna de mi Patria ha colocado mi gloria. Jamás he querido el mando. En el día me abrumba y aún me desespera. Yo he venido desde el Perú para evitar a usted el delito de una guerra civil; he venido porque Caracas y Venezuela no volvieran a mancharse con la sangre más preciosa. ¿Y ahora me quiere usted como simple ciudadano sin autoridad legal? No puede ser. Este título me honraría millones de veces recibéndolo por fruto de mi desprendimiento. No hay más autoridad legítima en Venezuela sino la mía, se entiende autoridad su-

prema. Quiero desengañarme: deseo saber si usted me obedece o no, y si mi Patria me reconoce por su Jefe”.

En el momento supremo, frente a frente el genio vigoroso, de un lado, y la fuerza arrolladora de otro, ésta se rindió ante aquél y Páez y Bolívar se estrecharon en cordial abrazo, simbolizando el alma de América y la naturaleza americana que en estrecho complemento debieron crear el nuevo campo para la humanidad nueva: más libre, más justa, más poderosa, Colombia parecía salvada.

Bolívar llama a Páez: “el salvador de la Patria”; le regala la espada que le fuera obsequiada por el Perú. Bolívar era hombre sensible, emotivo; la rendición de Páez, en verdad, salvó a la Patria de una guerra civil sangrienta y desastrosa.

“Uno de los primeros cuidados del Libertador”, dice el historiador Restrepo, “luego que fue reconocida su autoridad en Venezuela, se dirigió a examinar el estado de administración de las rentas públicas. Hallólas en una situación lamentable, pues no existían cantidades algunas en las arcas; las tropas y los empleados perecían de hambre”.

El General Santander y sus amigos se irritaron terriblemente por la actitud de Bolívar con Páez. Hubieran deseado el castigo o a lo menos la completa desautorización de este Jefe. Bolívar pensaba de otro modo. En el terrible mal de la guerra civil habían tenido culpa todos. El caos administrativo y las corruptelas económicas eran imputables a todos. Bolívar se constituyó en centro de cohesión, y de rectificación total y de reforma urgente. Esta conducta le causó el odio frenético de la pasión política siempre ciega, siempre injusta, dispuesta a verlo todo por el dado de la particular conveniencia.

“El Vicepresidente Santander a pesar de la improbación constante de sus consejeros legales, los secretarios de Estado, escribía contra Bolívar en la **Gaceta de Colombia**, artículos, primero un poco disfrazados, y después muy claros y explícitos”, dice el historiador y Ministro Restrepo. “Azüero redactaba con su acostumbrada exaltación y acrimonia un nuevo periódico titulado **El Conductor**, que salía dos veces por semana, y en su mayor parte se costeaba de los fondos públicos, pues el gobierno de Santander se había suscrito por doscientos cincuenta ejemplares, que circulaban en todas las provincias”.

Se le atribuían al Libertador pensamientos secretos, aspiraciones a la presidencia vitalicia, a la confederación de Colombia, Perú y Bolivia bajo la hegemonía bolivariana.

Bolívar triunfador

La presencia de Bolívar era garantía de que una fracción más débil no sería ahogada por una más fuerte, y se deseaba, por ésto, la presencia de Bolívar. La inmensa personalidad de Bolívar era obstáculo para el gobierno de las fracciones y de los ambiciosos, y, por esto, se anhelaba el alejamiento de Bolívar, su separación del poder. Contradicciones de los odios partidistas, de las vulgares ambiciones.

El General Santander que quería que Bolívar viniese del Perú a dominar la insurrección de Páez, pero que no pasase por Bogotá y se posesionase del mando. Bolívar debía actuar bajo la autoridad de Santander como Encargado del gobierno. “Usted no debiera venir al gobierno, porque este gobierno rodeado de tantas leyes, amarradas las manos y envuelto en mil dificultades expondría a usted a muchos disgustos, y le granjearía enemigos”, le dice en carta de 19 de julio. “Usted debe venir a Cartagena, a donde yo iré a ver a usted y conferenciar largamente sobre mil cosas importantes, si no quiere subir a Bogotá”, le insinúa en carta de 21 de junio. En seguida, aparece el Vicepresidente resentido en forma grave por las relaciones de Bolívar con Páez. “Como siendo Páez salvador de la Patria, yo como gobernante y el Congreso somos culpables y delincuentes”, le expresa el 9 de marzo de 1827.

Sin embargo, decir que Páez fue el salvador de la Patria, porque no desató una guerra tan atroz como “la de Roma y Cartago”, usando la expresión de Santander, no era llamar delincuentes a los gobernantes de Bogotá. Pero el odio político no reflexiona. Había que desacreditar a Bolívar ante la opinión y la juventud. Había que presentarlo aspirante a la presidencia vitalicia, a la dictadura. Sin embargo, el 28 de septiembre de 1825 escribió Santander a Manuel Vidaurre: “El General Bolívar está cansado de declarar en documentos oficiales, y sobre todo con hechos y actos notorios que no debe mandar por más tiempo. Ninguno más que yo conoce la sinceridad de estos sentimientos”.

En el Perú, del que acababa de salir Bolívar dándole la libertad, proclamado Presidente por una opinión inmensa porfiada y frenética, comenzó a desatarse el odio más acerbo sincronizado

con el de Bogotá. El principal enemigo en el Perú, fue el Mariscal Andrés de Santa Cruz, que toda su eminente posición política se la debía al Libertador.

Había quedado en Lima la tercera división del ejército auxiliar colombiano mandada por el General Jacinto Lara. Bolívar expresó a Santa Cruz que hiciera partir esa división para Colombia cuando a bien tuviere. El 26 de enero de 1827 el Coronel graduado José Bustamante, Jefe de Estado Mayor de la división y oficiales granadinos, insurreccionaron la tercera división contra el General Lara y los demás jefes y oficiales, los apresaron y se les mandó a Colombia. Bustamante y ochentisiete oficiales granadinos declararon que permanecían sumisos a la Constitución y leyes de Colombia; pero que no consentirían en que se alterase la ley fundamental de Cúcuta o en que se nombrase un dictador para Colombia. El 28 de enero, Santa Cruz convocó un Congreso constituyente para el 1 de mayo a fin de que expidiese una Constitución y nombrase presidente y vicepresidente. Restrepo pregunta con razón: "¿No emanaron todos los actos para adoptar la Constitución bolivariana en el Perú del mismo Santa Cruz como Presidente del Consejo de Gobierno?". Los odios estaban tácita o expresamente de acuerdo para acabar con Bolívar y repartir entre ambiciosos el gobierno de los países libertados por él.

Posada Gutiérrez, severo historiador, acusa a los insurrectos de la tercera división auxiliar colombiana en Lima de haber sido comprados por el gobierno del Perú y traicionado a su Patria, secundando los deseos del Perú de apoderarse de los departamentos del Sud de Colombia incluyendo la provincia de Pasto. Por lo menos, el Perú anhelaba posesionarse de Guayaquil, su presa codiciada desde hacía muchos años.

El motín de la tercera división, dice Posada Gutiérrez, fue el acontecimiento más funesto de cuantos tuvieron lugar en aquella época deplorable. A los propósitos siguieron los actos, y principió la actuación militar para segregar los territorios del Sud de Colombia.

En Bogotá, mientras Bolívar reorganizaba Venezuela, se recibió la noticia con repique de campanas, cohetes; jefes y oficiales salieron en manifestación por las calles con música vivando a la libertad y a la Constitución. "El General Santander se nos unió en la calle y nos acompañó un gran rato mostrando en su semblante, en sus arengas y en sus vivas a la libertad, el intenso pla-

cer que le dominaba, aunque alguna que otra vez no dejara de notársele una inquietud que se esforzaba en disimular", dice Posada Gutiérrez.

Marcó ésto el rompimiento definitivo entre Santander y Bolívar. ¿Cómo admitir que oficiales subordinados se levanten contra sus superiores y los apresen con el pretexto hipócrita de defender la libertad y la ley fundamental? Romper la jerarquía militar, ¿es el medio de defender la Constitución por nadie amenazada? ¿Cómo un Vicepresidente, con conciencia elemental de su deber, ha de aplaudir tan escandalosa conducta sólo por resentimiento, rivalidad e infundadas sospechas contra el Presidente al que se le ha llamado para salvar una situación de caos y de confusión y que está actualmente ordenándolo todo en bien de todos?

En carta del 14 de marzo de 1827 al Jefe insurrecto José Bustamante, Santander manifestaba los sentimientos de júbilo de todos los pueblos al ver la fidelidad y lealtad expresadas por los militares de esa tercera división en días en que no han sido pocos los que olvidaron sus deberes y lo que Colombia había ganado bajo la Constitución de 1821.

Bolívar se irritó profundamente con el Vicepresidente y se dispuso a dominar a quienes pretendían segregar por el Sud el inviolable territorio de la Patria. Movilizó las tropas bajo la dirección del General Rafael Urdaneta, ordenó a Páez que alistase las de los cuatro departamentos venezolanos y mil jinetes del Apure, embarcó una fuerte división en Puerto Cabello para Cartagena. El mismo se puso en marcha para Bogotá el 5 de junio de 1827.

Con magnífica prudencia explicó el objeto legítimo de las movilizaciones ordenadas y avanzó briosamente hacia el Sud.

Aquí las iras y temores de los amigos de Santander. Azuero en **El Conductor** pidió que se privase de sus empleos, redujese a prisión y expulsase a todos los ciudadanos sospechosos de defectos a la libertad, es decir a las ideas y pasiones de **El Conductor**. Santander planeó una revolución para separar Nueva Granada de la Gran Colombia y lo contó al General Soublette, quien logró disuadirle de tan absurdo propósito.

Se temía que el Libertador no se sometiese al Congreso. Salieron a encontrarle y calmarle. Bolívar tranquilizó a todos ma-

nifestando que su primer acto al llegar a Bogotá sería prestar el juramento de ley ante el Congreso.

Así lo hizo. El 10 de septiembre de 1827 en el templo de Santo Domingo juró cumplir de acuerdo con la Constitución y las leyes el cargo de Presidente para el que había sido reelegido por los cuerpos electorales. "Prometo", dijo, "al Congreso devolver a manos de la gran convención la República de Colombia libre y unida". Senadores, diputados, periodistas hostiles a Bolívar y que habían declamado contra él en su ausencia, se ocultaron. Bolívar les hizo saber que gozaban de toda garantía. Pudo Bolívar en esta ocasión, irritado y con abundantes pretextos, barrer con sus enemigos militar y moralmente impotentes. No lo hizo por respeto a la ley, a sus ideas sobre la libertad y a su orgullo de la altura moral. Bolívar fue entonces el verdadero triunfador. Más fácil vencer a los españoles en Junín que vencer el orgullo justamente irritado y la venganza natural contra enemigos rencorosos.

El hombre de la ley; el de las leyes; la gran Convención

Era menester un criterio rabulesco para crear un problema inquietante respecto a si debía o no reunirse una gran Convención que reformara la Carta fundamental expedida en Cúcuta en 1821. Ciertamente un artículo de la Constitución la declaraba inviolable por diez años. Pero el malestar del país era vasto, profundo y amenazador, y los pueblos en su gran mayoría se pronunciaron por una Convención que reformase la ley fundamental. ¿Dónde estaba el problema insoluble? Hipocresía sostener que es preferible la destrucción de la Patria al desobedecimiento a la letra muerta de un código que no supo consultar la salud de la Patria.

Sin embargo, Bolívar principió por sostener el 27 de febrero de 1826 en carta a Pedro Briceño Méndez, desde Lima, que Páez no se precipitase en proyectos difíciles, peligrosos y poco gloriosos; que el año 31 podían hacerse reformas favorables a la estabilidad y conservación de Colombia. Pero llegó a Guayaquil, sintió la decisión absoluta de la mayoría popular, por las reformas y expresó su confianza en la gran Convención.

Los enemigos del Libertador inventaron un nuevo crimen para adjudicárselo: haber aceptado que el pueblo soberano, en uso de su soberanía, desease la reforma constitucional. Santander llegó a plantear el asunto en esta forma en carta a Bolívar del 21 de

septiembre de 1826: "El Congreso debe reunirse a todo trance y examinar la conveniencia de las reformas que se proponen. Si la verdadera opinión nacional las quiere, **debe el Congreso interpretar de algún modo el artículo 191 de la Constitución**... sin interpretación, es ilegítima y nula la convocatoria, porque directamente se opone al pacto colombiano existente. Es decir, en lugar de admitir francamente que la vida imponía una reforma legal era menester disfrazar la urgencia vital con interpretaciones rabulescas que permitieran una legalidad de forma, aunque en el fondo fuese desobedecida la clara disposición de la ley utópica.

El General Bolívar fue el hombre de la ley. Comprendió que el mundo moderno impone la igualdad de los hombres ante el deber y un gobierno responsable y protector de los derechos del hombre. Distinta esta actitud del respeto curialesco a una ley escrita precipitada, errónea o utópica. Al General Santander le llamó el hombre de las leyes por esa tendencia del Vicepresidente a protegerse en ellas interpretándolas, a menudo, en contra de su clara expresión y espíritu.

Por ejemplo, de acuerdo con una ley de Colombia el General Santander no podía ejercer la vicepresidencia para la que fue elegido sin prestar juramento ante el Congreso, que debió reunirse el 2 de enero de 1827. Pero, se supo que el Congreso no podría funcionar en esa fecha. ¿Qué hacer? Pedir a Bolívar una orden que, en virtud de las facultades extraordinarias de que estaba investido, autorizase a Santander a continuar en el ejercicio del poder aunque el Congreso no se reuniera. La autorización fue redactada por el mismo Santander y firmada con fecha posterior para que apareciese enviada por Bolívar desde Cúcuta cuando el Libertador iba a dominar la insurrección de Páez en ejercicio del poder. Ni Bolívar ni Santander ante el tenor de la ley podían continuar en el mando después del 2 de enero. La autorización de Bolívar era nula radicalmente. El General Santander contesta a Bolívar el 21 de diciembre de 1826: "La circunstancia en que se halla V. E. colocado me inspira confianza para someterme a sus designios respecto a mi continuación en el gobierno. V. E. está encargado de la salud pública y puede en su beneficio dictar las medidas que en su sabiduría estime conveniente. V. E. quiere que no me separe del gobierno, y, yo debo hacerme el honor de pensar que V. E. estima este paso conveniente a la salud pública".

En esta ocasión —como en muchísimas otras— el Vicepresidente prescindió de la ley y colocó la voluntad de Bolívar sobre

las leyes escritas. ¿Era sincera, por consiguiente, la acusación de 1827 de que el Libertador, por amor al poder, quería la Presidencia vitalicia, la dictadura, etc.?

El Congreso, presionado por la opinión pública, convocó la Convención para reformar la Carta fundamental. Se reunió ésta en Ocaña el 9 de abril de 1828. El partido santanderista presentó su proyecto para debilitar al ejecutivo ante el temor de que Bolívar fuese elegido presidente. El señor Castillo Rada, de acuerdo con las prescripciones de la mayoría de la Asamblea, quería dar al Ejecutivo facultades para remediar los profundos males de la República y adaptar la carta política a la educación del país y a su momento histórico de dificultoso crecimiento y coordinación. El General Santander hostilizó duramente a sus adversarios políticos. Imperó la anarquía en la discusión legislativa. Y, sin la más ligera intervención del Libertador, una Asamblea popular de Bogotá desconoció la Convención de Ocaña, que quedó disuelta el 19 de junio de 1828. Bolívar estaba en Bucaramanga.

Las circunstancias eran graves. El Perú amenazaba por el Sud. España amagaba desde Cuba y Puerto Rico. Los departamentos y provincias de la República se sacudían en convulsión mortal. Bolívar aceptó la dictadura que los pueblos pusieron en sus manos e hizo su entrada triunfal en Bogotá el 24 de junio.

Bolívar cumplió con su deber. Tenía que ser transitoriamente Dictador para que la democracia triunfase en Hispanoamérica. El triunfo de la anarquía pudo haber sido la ruina total de Colombia independiente. La Santa Alianza y España estaban listas a sepultar una revolución universalmente desacreditada por su caos e impotencia.

Ideas políticas de Bolívar; Constitución bolivariana

Bolívar fue un solitario. Aplicó su genio a comprender el problema real de Hispanoamérica y lo comprendió todo. Fue, por consiguiente, un solitario. La generalidad no comprende sino lo que dicen los libros. Los libros dividen los gobiernos en despotismo y dictadura, de un lado, democracia y liberalismo, de otro. La democracia de los libros debe tener determinados caracteres en ellos establecidos de modo taxativo. Lo que no es democracia y liberalismo según los autores de los libros o según las prácticas de Estados Unidos, Inglaterra o Francia, no es de ningún modo democracia o liberalismo; tiene que ser despotismo o monarquía. La ge-

neralidad no entiende sino el **sí** absoluto o el **no** absoluto, como dice Rodó. Los mil matices que hay entre el **sí** absoluto y el **no** absoluto escapan a la miopía vulgar así como los cambios de tono no son percibidos por el oído sin ejercicio para la música.

La realidad americana presentaba multitud de aspectos objetivos no previstos en los tratadistas ni leyes de Europa. Sin embargo, **los constitucionalistas de Colombia creían posible organizar la República, según los ejemplos norteamericanos o franceses.** Lo que no era norteamericano o francés, no era democracia.

Profundo error. La democracia es la disposición adecuada de las fuerzas políticas y sociales para que sean efectivos los derechos del hombre y del ciudadano y la responsabilidad de los gobernantes. Y esta disposición tiene que cambiar, según los medios, según la raza, la educación ambiente, la tradición, las pasiones, las ambiciones de la época.

Bolívar no se inspiró en los libros. Excitó su mente en los libros y sacó su inspiración de las realidades. Por esto quedó solitario, y no le entendieron y le calumniaron.

¿Queréis conocer los autores de los acontecimientos pasados y del orden actual?, preguntaba a los Legisladores de Angostura el 15 de febrero de 1819. "Consultad", les indicaba, "los anales de España, de América, de Venezuela: examinad las leyes de Indias, el régimen de los antiguos mandatarios, la influencia de la religión y del dominio extranjero". "Tengamos presente que nuestro pueblo no es el europeo ni el americano del norte, que más bien es un compuesto de África y de América, que una emanación de Europa; pues que hasta la España misma deja de ser europea por su sangre africana, sus instituciones, y por su carácter"

Un pensador así estaba condenado a la soledad. "No aspiramos a lo imposible", expresaba, "no sea que por elevarnos sobre la región de la libertad, descendamos a la región de la tiranía. De la libertad absoluta se desciende siempre al poder absoluto, y el medio entre estos dos términos es la suprema libertad social. Teorías abstractas son las que producen la perniciosa idea de una libertad ilimitada".

Un pensador así, estaba condenado a la eterna calumnia del jacobinismo libresco que predica la libertad absoluta, abstracta, y practica la tiranía astuta para ver cómo impedir la ruina de la realidad que se descompone entre sus manos.

De nada le valió al Libertador expresar francamente y desde un principio que "un gobierno republicano ha sido, es y debe ser el de Venezuela; sus bases, la soberanía del pueblo, la división de los poderes, la libertad civil, la proscripción de la esclavitud, la abolición de la monarquía y de los privilegios".

En sus proyectos constitucionales sostuvo que el Presidente debía ser vitalicio. Falso que el Presidente vitalicio ni siquiera el Senado hereditario del proyecto de 1819 fuesen la monarquía sin el nombre como equivocadamente sostiene Mitre. Quien recuerde lo que era la monarquía de hace un siglo y lo que aun hoy son las monarquías, no puede seriamente sostener que el Presidente vitalicio fuese una idea monárquica. La monarquía supone siempre clases privilegiadas y tradiciones nobiliarias.

Al Congreso constituyente de Bolivia, le decía Bolívar: "Véase la naturaleza salvaje de este Continente, que expelle por sí sola el orden monárquico; los desiertos convidan a la independencia; aquí no hay grandes nobles, grandes eclesiásticos". Y en 1819 indicaba: "Necesitamos de la igualdad para refundir, digámoslo así, en un todo, los hombres, las opiniones políticas y las costumbres públicas".

Hay regímenes que establecen la presidencia de cuatro años; los hay según los cuales el Presidente dura seis años; en otros se establece la presidencia de siete años, ¿porqué una presidencia de mayor duración, aún vitalicia, ha de ser institución monárquica, si el Presidente vitalicio como los otros son simples ciudadanos encargados de un servicio público, sometidos a las leyes, sin privilegios ni clases privilegiadas, incorporados al sistema general de igualdad y responsabilidad? La esencia no cambia, porque el Presidente dure cuatro, o seis, o siete o catorce años.

Lo que Bolívar quería era algo nuevo, algo adaptado a las particulares condiciones de América. El Presidente vitalicio era un centro de estabilidad, en medio del fragor de ambiciones caudillescas de esa época, alrededor del cual podían girar los acontecimientos; el Senado hereditario de 1819 canalizaba aspiraciones de los héroes de la emancipación, orgullosos, ambiciosos y con ansia de influencia. Las ideas constitucionales bolivarianas eran un esfuerzo por tratar de orientar energías reales americanas sin abandonar el sufragio popular ni la responsabilidad ante la ley. El sufragio popular fue elevado por Bolívar a la categoría de un Po-

der del Estado y organizado en forma tal que el fraude hubiese sido imposible. Los ministros responsables recordaban el sistema de la Constitución inglesa. La idea de un poder moral será más tarde defendida por Augusto Comte.

Bolívar formuló el proyecto de Constitución para Bolivia a petición de este país y la Constitución bolivariana se puso en vigencia en el Perú a ruego porfiado y expreso de la opinión peruana. Bolívar tenía derecho a opinar. No era un crimen que Bolívar tuviese una opinión propia y procurase atraer la atención de los americanos hacia algún sistema de organización política adecuado a las singulares condiciones de América, sobre todo de la América de 1826.

El 8 de agosto de 1826 escribió a Páez: "Usted me dirá que es de menos utilidad mi pobre delirio legislativo que encierra todos los males. Lo conozco; pero algo he de decir para no quedarme mudo en medio de este conflicto". Y el 23 de diciembre del mismo año le escribe desde Coro a Páez: "Crea usted que no pretendo ni pretenderé jamás hacer triunfar un partido sobre otro, ni en la Convención ni fuera de ella. No me opondré a la federación; tampoco quiero que se establezca la Constitución bolivariana. Sólo quiero que la ley reúna los ciudadanos, que la libertad los deje obrar y que la sabiduría los guíe para que admitan mi renuncia y me dejen ir lejos, muy lejos de Colombia". Claro que no puede hablarse lenguaje más democrático y ejemplar por un hombre que a la cabeza de los ejércitos victoriosos sobre España estaba en condiciones de imponer su voluntad por reclamo expreso de los pueblos.

Y los menos autorizados a escandalizarse por la Constitución boliviana —que el Libertador, lo repito, nunca quiso imponer— eran los amigos del General Santander; pues este General en carta a Bolívar de abril 21 de 1826 le dice desde Bogotá: "Desde ahora estoy de acuerdo en que la Constitución es liberal y popular, fuerte y vigorosa". Y el 19 de julio le escribió Santander: "Su discurso preliminar a la Constitución boliviana ha sido aplaudido universalmente como obra maestra de elocuencia, de ingenio, de liberalismo y de saber. El primer capítulo que sirve de introducción al discurso nos ha parecido lo sublime de la elocuencia. El capítulo sobre religión es divino. El de la monarquía es digno sólo de la gloria de usted. Espere infinitos aplausos de la pluma de los liberales de Europa".

¿Cómo explicar, pues, que las pasiones políticas creasen el caos en Colombia con el espantajo de la Constitución boliviana que Bolívar no quería imponer y que tanto había aplaudido el General Santander?

No desconozco los méritos del General Santander. Por algo lo puso Bolívar a la cabeza del gobierno mientras él se iba a libertar al Perú. Valeroso, patriota, sagaz fue el General Santander. Desgraciadamente sus partidarios y admiradores en estos últimos tiempos se han propuesto echar un baldón sobre la memoria de Bolívar por un nacionalismo absurdo. Se habla de la **dictadura de Bolívar** en términos tendenciosos como si se tratase de la dictadura de Rosas o de Gómez; se declara que el General Santander libertó a Colombia en Boyacá y enseñó para toda la América la práctica de la vida republicana; se insiste en que, si Bolívar dio la independencia, a Santander se le debe la libertad.

Nada de lo que se dice en este sentido está de acuerdo con la profunda significación de los hechos ni con los documentos históricos.

Bolívar enseñó a Colombia la libertad. Desde 1810 hubo Juntas y Congresos que establecieron regímenes utópicos que al otro día de creados eran engullidos por las rivalidades y por los feroces dominadores españoles. Bolívar iba sembrando por el suelo de Colombia las semillas de la organización republicana y democrática mientras los rifles y cañones atronaban los espacios y enseñaban prácticamente a las huestes victoriosas a someterse ante nacientes instituciones liberales.

En pleno fragor de lucha en el Oriente venezolano, el 30 de octubre de 1817 expide el decreto que organiza el Consejo de Estado y limita su propia autoridad de dictador. El 5 de noviembre del mismo año organiza el Consejo de Gobierno. El 17 de noviembre crea el Tribunal del Consulado para juzgar diferencias entre negociantes. El 6 de octubre organiza los Tribunales para la administración de Justicia. En la misma fecha organiza la Policía municipal.

La modesta villa de Angostura, a orillas del Orinoco, es la cuna del derecho constitucional de Colombia.

El 15 de febrero de 1819 se presenta ante el Congreso de Angostura por él convocado y exclama: "Dichoso el ciudadano que bajo el escudo de las armas de su mando ha convocado la soberanía

nacional para que ejerza su voluntad absoluta. Yo, pues, me cuento entre los seres más favorecidos de la Divina Providencia, ya que he tenido el honor de reunir a los Representantes del pueblo de Venezuela en este agosto Congreso, fuente de la autoridad legítima, depósito de la voluntad soberana y **árbitro del destino de la nación**".

Casi toda Venezuela está ocupada por los enemigos, y ya Bolívar en un rincón de los llanos levanta la figura moral de la República.

Tiene repugnancia sincera al ejercicio de la primera magistratura. La acepta en 1821, "bajo la condición de que se me autorice para continuar la campaña a la cabeza del ejército, dejando todo el Gobierno del Estado a su Excelencia el General Santander, que tan justamente ha merecido la elección del Congreso para vicepresidente".

"Yo quiero ser ciudadano para ser libre y para que todos lo sean. Prefiero el título de ciudadano al de Libertador, porque éste emana de la guerra y aquél emana de las leyes. Cambiadme, señor, todos mis dictados por el de buen ciudadano", dice en su discurso ante el Congreso del Rosario de Cúcuta el 3 de octubre de 1821.

Por la urgencia de vencer a los españoles y ante el caos de la política interna, el 10 de febrero de 1824 el Congreso peruano confiere a Bolívar la dictadura. Al año justo, el 10 de febrero de 1825 resigna Bolívar la dictadura ante el Congreso, y apremia y ruega, sin conseguirlo, que se le acepte la renuncia y se libere el Perú de tan tremenda autoridad. "Hoy es el día del Perú, porque hoy no tiene un dictador", dice en su discurso de contestación al Presidente de Congreso peruano. "Yo soy un extranjero: he venido a auxiliar como guerrero, y no a mandar como político".

Los representantes del pueblo peruano se empeñan en mantenerlo en el mando y Bolívar organiza el Consejo de Gobierno y parte a resolver graves problemas administrativos en las localidades peruanas del Sud y, **sobre todo, en el Alto Perú que, aprovechando de la guerra entre las Provincias argentinas, se erige en Nación independiente.** En contra de lo que afirman los falsificadores de la historia, Bolívar proclama respecto al Alto Perú principios favorables a su integración a la Argentina. Al Consejo de Gobierno del Perú le instruye para que tome el más celoso em-

peño en que se ejecuten las elecciones populares para el nuevo Congreso, de modo que la Nación quede plenamente satisfecha de que el Gobierno no haya tenido otra intervención que la ley señale para poner al pueblo en plena libertad de elegir, según su conciencia. Bolivia y el Perú aceptan la Constitución boliviana en uso de su soberanía, por su propia voluntad, sin la menor coacción directa o indirecta de parte de Bolívar.

Fue siempre impecable la actitud del Libertador en cuanto a las libertades públicas. He aquí lo que el historiador colombiano Posada Gutiérrez escribe al respecto a la preparación en Colombia de la Convención de Ocaña: "Bolívar, siempre noble y grande hasta en los días de sus errores, previno la prescendencia absoluta de la autoridad y de los militares en las elecciones de miembros para la Convención, y en todas partes se cumplió puntualmente aquel mandato. No lo hizo así el Vicepresidente (Santander), que escribía incesantemente a los numerosos parciales que en toda la República había podido procurarse en su larga administración; que trabajó con ardor para ser nombrado él mismo y para que sus partidarios lo fuesen, y así lo consiguió... Yo no sé si podía hacerlo legalmente un miembro del Consejo de Gobierno, que de un momento a otro era posible volviese a encargarse del Poder Ejecutivo por cualquier incidente imprevisto".

El orgullo de la altura moral inspiró al Libertador actos de sublime triunfo sobre sí mismo. Estando rodeado en el Perú de dificultades y responsabilidades, frente a un enemigo poderoso, con la suerte de toda la América en sus manos, la ley de Colombia de 25 de julio de 1824 le retiró, entre otras cosas, el mando de las tropas colombianas que servían en el Perú. Fue, dice O'Leary, el golpe más doloroso que se le podía dar y el que más le afectó. "El Libertador sintió el golpe", dice Gonzalo Bulnes, "lo estimó como obra de sus enemigos, pero no vaciló en respetarlo y hacerlo cumplir con una sumisión verdaderamente ejemplar en un hombre como él. Esa medida era un error injustificable, porque eliminando del teatro de la guerra el nombre del General Bolívar, privaba al Ejército republicano de una fuerza moral, elemento de victoria".

Renunció el poder en multitud de ocasiones y en términos enérgicos y claros. El 22 de diciembre de 1824 escribió al Presidente del Senado de Colombia: "Lo diré de una vez, yo quiero que la Europa y la América se convenzan de mi horror al poder supremo bajo cualquier aspecto o nombre que se le de. Mi con-

ciencia sufre bajo el peso de las atroces calumnias que me prodigan, ya los liberales de América, ya los serviles de Europa. Noche y día me atormenta la idea en que están mis enemigos, de que mis servicios a la libertad son dirigidos por la ambición".

Al Congreso Constituyente de 1830 le expresó: "Creedme: un nuevo magistrado es ya indispensable para la República. El pueblo quiere saber si dejaré alguna vez de mandarlo. Los Estados americanos me consideran con cierta inquietud, que puede atraer algún día Colombia males semejantes a los de la guerra del Perú... Mostráos dignos de representar un pueblo libre, alejando toda idea que me suponga necesario para la República. Si un hombre fuese necesario para sostener el Estado, éste no debería existir, y al fin no existiría".

Los pueblos se negaron rotundamente a admitir las sucesivas renunciaciones del Libertador. Lejos de los centros de influencia electoral, fue siempre reelegido por notable mayoría. No pasó así con Santander, quien debió su posición a influjos directos del Libertador. Los pueblos y sus representantes veían en Bolívar un centro de unión, una garantía contra la reacción española que acechaba por dentro y contra las potencias absolutistas que amagaban por fuera. Por esto se negaron obstinadamente a admitir sus renunciaciones.

¿Fue sincero Bolívar en sus renunciaciones, hubo en él cierto maquiavelismo cuando las presentaba? Al juzgar a los hombres y al fallar en historia hay que huir de las ideas simplistas. La historia y los hombres sólo son penetrables por aguda mirada psicológica. La historia tiene objetividad innegable, a la que se llega poco a poco por medio de la intuición y la reconstrucción lógica. Los documentos no son la historia. Son los datos para la reconstrucción del alma que pasó, que se expresó. Pobreza psicológica revelan quienes creen que Bolívar renunció por maquiavelismo o insinceridad. Sus primeras renunciaciones obedecen, sin duda, al legítimo deseo de aumentar su fuerza moral en medio de tanto caudillo poderoso y con ansias de mando. Su desprendimiento y el apoyo popular le daban fuerza moral. En las renunciaciones de los últimos tiempos habla el caballero, el hombre sensible, con exaltado orgullo de la altura moral, que sufre por calumnias que afectan su personalidad: su carácter de Libertador, y le confunden con la serie vulgar de ambiciones. Esta actitud se armoniza con el deseo de continuar para poner en cobro su obra contra amenazas disolventes.

Es preciso comprender la psicología de Bolívar para explicar muchos hechos, descubrir las adulteraciones históricas y entender el sentido de las calumnias que le amargaron la existencia.

¿Amó Bolívar el poder? No podemos imaginar un Bolívar con desprendimiento beatón respecto a los elementos para su obra libertadora. Bolívar quiso el poder como medio indispensable de lucha por la libertad, por la formación de la América libre y contra el despotismo. No lo quiso como escabel de vanidad intrascendente. Desde Caracas el 20 de marzo de 1827 decía a Páez: "Yo no puedo abandonar a Venezuela al cuchillo de la anarquía. Debo sacrificarme por impedir su ruina. No hay otro partido. Por liberar a mi Patria declaré la guerra a muerte, sometiéndome a todo su rigor; por salvar este mismo país estoy resuelto a hacer la guerra a los rebeldes aunque caiga en medio de sus puñales".

Cuando renuncia para rechazar la imputación de ambicioso y aspirante a un trono, prefiere la altura moral aún a los medios de perfeccionamiento de su obra. Pero cuando los pueblos y sus representantes no admiten sus renunciaciones, su orgullo se siente moralmente satisfecho y continúa en el trabajo creador. Nada hay en esto de contradictorio ni maquiavélico.

Por esto mismo admitió en 1828 la dictadura. En su mensaje de 1830 expresó: "Las turbaciones que desgraciadamente ocurrieron en 1826, me obligaron a venir al Perú, no obstante que estaba resuelto a no admitir la primera magistratura constitucional para que había sido reelegido durante mi ausencia. Llamado con instancia para restablecer la concordia y evitar la guerra civil, yo no pude rehusar mis servicios a la Patria de quien recibí aquella nueva honra y pruebas nada equívocas de confianza".

Acepta la dictadura en junio de 1828, y nada ni nadie sino su altura moral le lleva a limitarla mediante el famoso Decreto Orgánico del 27 de agosto en que enumera las razones que le han conducido al poder discrecional, establece el Consejo de Ministros y el Consejo de Estado, dispone que la justicia se administre como antes, proclama las garantías ciudadanas de la Constitución de Cúcuta y convoca a la representación nacional para el 2 de enero de 1830 a fin de que expida la nueva Constitución política.

El señor Restrepo, poco devoto del Libertador, hace notar en honor de la verdad: "Aun después de haber aceptado el poder su-

premo e ilimitado que le habían conferido los pueblos, usó de él con mucha parsimonia hasta recibir el asentimiento de la mayor parte de la República".

Sin embargo, son tales las pasiones en algunos países de América, es tan terrible la ceguera política, que el mismo día que se promulgó el decreto orgánico de 27 de agosto se iniciaron las actividades para el asesinato que se frustró en la noche del 25 de septiembre.

Ninguna excusa ante la posteridad que algún día estudie con desapasionamiento y hondura los sucesos amparará a los miserables asesinos del 25 de septiembre. Si la dictadura de 1828, en concepto del partido exaltado de Bogotá, fue una opresión y una amenaza para la libertad, no se explica cómo el General Santander aceptó de esa misma dictadura el nombramiento de enviado extraordinario y Ministro Plenipotenciario ante el Gobierno de los Estados Unidos, proponiendo para Secretario de la Legación al señor Luis Vargas Tejada, uno de los apóstoles de la vehemencia libertaria; la propuesta, aprobada por el Libertador, fue aceptada por el agraciado...

Es posición novedosa de intelectuales elegantes tender a desterrar de la historia a los grandes hombres o disminuir sus merecimientos con el pretexto de que todo lo crean paulatinamente las fuerzas sociales y de que la tendencia mística, anhelosa por venerar algo personal, encarna en los grandes hombres esas fuerzas colectivas.

La emoción popular inventa héroes, y las colectividades divinizan a sus varones notables, y, en ocasiones, cuando la austeridad histórica es desterrada por un nacionalismo imprudente, se hacen esfuerzos por dotar a cada nación con el más grande hombre de la tierra.

Pero todo apriorismo anda equivocado. No es posible negar la obra paulatina de las aspiraciones que van purificando la historia. Sin embargo, los más severos documentos e irrecusables testimonios, y resultados históricos objetivos que no es posible negar sensatamente demuestran que hay hombres, como Simón Bolívar, síntesis de las energías y virtudes de una raza. El estudio frío y austero de la emancipación de Colombia y del Perú demuestran la excelcitud única del Libertador. Hombres así no son perfectos en el sentido de santurrones. Al contrario, cometen gra-

ves faltas por obra de su vehemencia, dinamismo y sensibilidad. Pero todas sus equivocaciones quedan purificadas por el ideal desinteresado que les apasiona y por el fondo de rectitud que imprimen en sus actos.

Al Congreso de 1827 le dirigía Bolívar estas palabras de nobilísima ingenuidad: "Yo mismo no me siento inocente de ambición; y por lo mismo me quiero arrancar de las garras de esta furia (la Presidencia) para librar a mis conciudadanos de inquietudes, y para asegurar después de mi muerte una memoria que merezca de la libertad. Con tales sentimientos renuncio una, mil y millones de veces la Presidencia de la República".

Para un psicólogo penetrante, en las palabras transcritas se encierra toda la grandeza del alma de Bolívar. No hay en él desarmonía; hay tentaciones, hay anhelos, diferentes, jerarquizado todo por su orgullo de excelsitud moral.

El problema de la dictadura

Tuvo Bolívar una amplia doctrina americana. Ni tiranía absorbente ni democracia simplemente libresca; ni cesarismo que mecanice las almas y les prive de su emoción espontánea, de su poder creador, ni odio demagógico que siembre el caos y la desorientación. El criollo es altivo, individualista, gusta ser dueño de sus obras. Superficial y novelero, se entusiasma frecuentemente por lo que en otros continentes está de moda aunque sea el despotismo. Pero en la práctica de su vida quiere la libertad, ser tratado como hombre y dirigido por la razón. Había pues que buscar una forma de gobierno adecuada a las condiciones del criollo americano y a su estado de educación.

Esta fue la preocupación de Simón Bolívar como efecto de su conocimiento de los pueblos de América. Los había visitado, manejado, adoctrinado; conocía sus defectos y sus cualidades, su temperamento y aspiraciones. La presidencia vitalicia y el senado hereditario, planes utópicos, si se quiere, eran en su concepto un modo de pasar de la monarquía absoluta al régimen de libertad democrática. Con un centro político estable —la Presidencia—, con un Senado que canalizase determinadas energías, creyó Bolívar que el sufragio popular no produciría inconveniente alguno sirviendo para hacer efectivas las responsabilidades, levantar el mérito y hacer eficaz la igualdad civil.

Los demagogos creen que se puede prescindir de las tradiciones. Pero así como el organismo vive del ambiente, el pueblo vive de la tradición. El pasado siembra en el alma de las colectividades sentimientos y creencias, hábitos y modalidades destinadas a desarrollarse y purificarse independientemente, siendo misión del estadista acelerar el ritmo de la evolución y, sin romper la originalidad latente, ponerla en acto lo más pronto posible y eficazmente posible para enriquecer con ellas el acervo total de la humanidad.

Como lo reconoce el mismo historiador Restrepo, Ministro del Gobierno de Bogotá, legisladores utópicos creyeron posible cambiar radicalmente las costumbres y conceptos de un pueblo colonial con solo saturarle de ideas que no podían nutrir y de leyes que no afectaban a su espíritu y le producían odio. Se produjo el choque, vino el caos y Bolívar admitió la dictadura. No hubiera sido hombre, si no la hubiese admitido a condición de convertirla en medio para restablecer la democracia. Y así lo hizo. Los romanos, maestros en derecho, inventaron el método político de la dictadura para dominar eventos amenazadores de la vida de la Patria.

El mal no está esencialmente en la dictadura ni el bien esencialmente en la democracia. El mal está en buscar la opresión con intención perversa o vanidosa. El bien está en tender a la efectividad de los derechos del hombre y del ciudadano y a la creación de instituciones que garanticen esa efectividad.

Tres casos hemos de distinguir para calificar la dictadura. Si no hay institución jurídica alguna y se las debe crear, humana y justa la dictadura para establecerlas y para que los pueblos por medio de ellas den forma a una vida racional. Es el caso de las dictaduras de O'Higgins, San Martín en el Perú, Bolívar. Si habiendo instituciones jurídicas, los acontecimientos las rompen y trituran, y el pueblo se lanza frenético a una nueva vida y reclama más amplios, adecuados y sólidos marcos legales; humana y justa la dictadura que acate el anhelo soberano de la nación y establezca las nuevas instituciones jurídicas para la nueva vida que proporcionará bienestar y justicia. Es el caso de Bolívar en 1828. Pero, si hay instituciones jurídicas que garanticen los derechos, la libertad y la reforma y prevean facultades extraordinarias para sucesos extraordinarios que no lleguen a romper de hecho los marcos legales existentes, insensata y criminal la dictadura que, en-

tonces, humille a la nación y pretenda reemplazar la intuición de todos por el querer caprichoso de una pandilla que se apodera del mando.

Jamás Bolívar fue dictador dentro de esta tercera hipótesis. Triunfante la dictadura del General Urdaneta, provocada por excesos de la demagogia, llama al Libertador al poder del que se había separado poco tiempo antes. Bolívar contesta: "Santa María me dice que si no acepto el mando habrá infaliblemente una espantosa anarquía, pero ¿qué he de hacer yo contra una barrera de bronce que me separa de la presidencia? esta barrera es el derecho: no lo tengo ni lo ha cedido el que lo poseía; por consiguiente, esperemos a las elecciones".

Jamás Bolívar violó una institución que garantizase positivamente los derechos del hombre y del ciudadano y la expresión de la voluntad nacional. No atendió al interés de grupos o fracciones, sino a las ansias colectivas y al clamor de los pueblos y puso la fuerza a su servicio. La fuerza será de siempre mientras haya pasiones y apetitos. Fuerza tiránica la que termina en sí misma; fuerza redentora la que sale de sí para buscar el establecimiento de la justicia y su protección. Hay dos modos de **llamarse** liberales: el uno escudar los actos egoístas con cierta técnica legislativa al mismo tiempo que se hace uso de otros aspectos de la técnica legislativa para atropellar al débil y explotar la sociedad y sus recursos en propio beneficio. Es el modo corruptor de alardear de liberalismo que tantos males ha producido en América hispana. El otro modo de llamarse liberales es respetar el sentido, el espíritu profundo de los métodos de que se ha valido la evolución histórica para amparar los derechos de todos, aunque en casos extraordinarios, por obra de una objetiva y patente exigencia nacional, no quede religiosamente salvada la simple técnica jurídica. Esta última manera es la de los verdaderos liberales. De esta última manera fue liberal Bolívar. Y no se diga que con esto se abre la puerta a la arbitrariedad; porque la conciencia popular, juez y fiscal, es infalible en la intuición general de lo bueno y conveniente; y, en el caso de Bolívar, la conciencia popular lo elevó al poder, lo mantuvo en él, lo reclamó cuando él quiso apartarse y cuando lo dejó para siempre. En cambio no fue tan generosa con quienes ostentaban el título de **liberales** para satisfacer sus cálculos personales o su frenesí teorizante o sus odios partidaristas.

Necesitamos una nueva democracia. Sobre todo necesitamos una democracia adaptada a la psicología del criollo americano. Este quiere por instinto racial ser dueño de sus destinos como persona moral; pero quiere también que el gobierno sea un servicio, una iniciativa, un mejoramiento constante, un ejemplo moral, un incentivo para la moralidad, una represión del crimen y de la inercia, un esfuerzo por la salud, la higiene de ciudades y campos. No se salvará al mundo con la tiranía ni con la autocracia. El mundo no tornará ya a la época de hace un siglo. La ilustración general, la escuela primaria, el periódico impiden este retorno. El mundo moderno se salvará por la conciencia, por la ética individual. El Estado tiene que fomentarla contrariando así las superficiales doctrinas de Spencer; y el Estado propulsor de la moralidad pública en sociedades, institutos docentes, centros administrativos, tendrá que inspirarse en la antevisión formidable de Bolívar: "Moral y luces son los polos de una República; moral y luces son nuestras primeras necesidades... Constituyamos este areópago para que vele sobre la educación de los niños, sobre la instrucción nacional; para que purifique lo que sea corrompido en la República; que acuse la ingratitud, el egoísmo, la frialdad del amor a la Patria, el ocio, la negligencia de los ciudadanos; que juzgue de los principios de corrupción, de los ejemplos perniciosos".

No hace falta en estos días la creación de un poder estatal para la moralidad. Pero si no se fomenta la moralidad y la conciencia, es cierto e indiscutible que sucumbirá la actual civilización.

No quiso ser Napoleón

También Napoleón fue conducido por la ola humana hacia un mundo más justo, sediento de personalidades conscientes; también Napoleón se convirtió al mismo tiempo en conductor y modelador de esta ola que le empujaba incontenible. Los confusos anhelos de las gentes requieren siempre un gran pensador que los interprete e imprima expresión clara, sugerente; y una espada que los ampare contra las ondas reaccionarias que se levantan temerosas, escandalizadas en defensa de sus intereses. Napoleón fue conducido y fue conductor; tuvo plena conciencia de que iba a surgir una humanidad sin feudalismo ni privilegios, con igualdad y derechos individuales. Napoleón cumplió su destino con su propio temperamento; y cuando el mundo entero quiso ahogar la revolución francesa, él se alistó para dominar al mundo reaccionario. Fracasó la dominación reaccionaria, y triunfó por un ins-

tante la dominación imperial que destilaba gotas de reforma, pero también torrentes de aflicción. Es la tragedia de la evolución histórica. Cuán poco a poco y con cuánta angustia se consuman las reformas.

Lo mismo pudo hacer Bolívar en 1830. De nuevo la revolución en Venezuela, de nuevo el descontento de las poblaciones; permanente un hondo anhelo popular en su favor y listas fuerzas militares para volver a darle el triunfo. Pero ya no era el caso de 1826. Los demagogos habían minado su autoridad a fuerza de calumnias y de intrigas. Santander por sus pasiones e imperdonables errores estaba fuera de la administración. Bolívar habría podido dominar los acontecimientos y conservar por la fuerza a Colombia la grande. Pero, ésa no era ya su misión; no tenía temperamento para ello. El año 26 Páez se sometió dócilmente y Santander le imploraba apoyo contra Páez. Ahora eran nuevos los sucesos. Brumosos anhelos populares y fuerza militar no son factores de política. Y Bolívar prefirió ir a morir junto al mar que erigir una dominación sin forma democrática.

Si vino del Perú ágil, penetrante, lleno de recursos, después de la noche del 25 de septiembre sufrió herida mortal que lo empujaba hacia el sepulcro. El historiador Restrepo cuenta cómo desde el 3 hasta el 10 de agosto de 1829 estuvo gravemente enfermo en Guayaquil por el clima insalubre del invierno y por la fuerte pasión de ánimo causada por los continuos ataques y escritos que se publicaban contra él. "Esta conspiración general afectó sobremanera su ardiente imaginación y su exquisita sensibilidad y por poco le cuesta la vida".

De 1826 a 1829 el Libertador viajó, administró, pensó en forma tan eficaz que revela el vigor extraordinario de su organismo contra las afirmaciones arbitrarias de cuentistas sin conciencia. El doctor Alejandro P. Reverend que hizo la autopsia del cadáver de Bolívar, dejó constancia el 17 de diciembre de 1830 de que "afecciones morales vivas y punzantes como debían ser las que afligían continuamente el alma del General, contribuyeron a imprimir en la enfermedad un carácter de rapidez en su desenvolvimiento y gravedad en las complicaciones. La enfermedad de que ha muerto su Excelencia era en su principio un catarro pulmonar que habiendo sido descuidado pasó al estado crónico y consecutivamente en tisis tuberculosa".

Empleó con tanto vigor como Napoleón la fuerza para hacer efectiva la revolución liberal americana que, sin perder su carácter esencialmente continental, histórico y vernáculo, respondió, a su modo, al mismo ideal eterno en el hombre que le llevó antes en Francia a proclamar los derechos del hombre y del ciudadano. Pero no quiso emplear la fuerza como recurso de organización violenta para encadenar las explosiones localistas y caudillescas que estallaron nuevamente en Colombia en 1829 y 1830. Hubiera podido hacerlo para permitir que en lejano día se actualizasen las energías latentes de liberación y justicia encerradas en el alma americana. Pero esto contrariaba de modo absoluto su temperamento esencialmente moralizador e idealista distinto del de Napoleón en quien predominó el cesarismo y la tendencia al éxito.

Visión internacional

En estos momentos habla en el mundo la fuerza y nada más que ella. No es la hora de la ciencia, ni del arte, ni de la moral. Bombas y cañones; astucia y desprecio a la vida individual; rapidez y resistencia tienen la palabra. El mundo es fuerza. El derecho no es sino la fuerza que adquiere equilibrio y sentido humano. El olvido de esta verdad perdió a la Francia gloriosa de Gambetta y de Briand y hace antipático a Mahatma Gandhi. Lucha la fuerza que tiene su fin en sí contra la fuerza que tiende a salir de sí en busca del sentido humano. Si triunfan alemanes y japoneses, tornaremos a la barbarie como resultado de la salvaje dominación que pretenderá convertir a las gentes en engranajes, en siervos miserables del Estado constituido en Moloch. Si triunfa la fuerza liberal, a pesar de todos los defectos de la democracia antigua, tornaremos a la posibilidad de hablar y escribir libremente; de esta posibilidad, si las gentes la aprovechan a conciencia, pueden desprenderse las instituciones para una convivencia humana y racional. ¿Cuál la misión de América entre estas dos fuerzas omnipotentes que desoyen todo grito de razón?

Por no haber escuchado a Bolívar, América hispana está en peligro de perder su soberanía y su importancia nacional autónoma. Desde 1815, Bolívar hizo ver la urgencia de la unión y, como profundo realista, hizo notar las dificultades para la unión.

"Es una idea grandiosa", dijo, "pretender formar de todo el Mundo Nuevo una sola nación con un solo vínculo que ligue sus partes entre sí y con el todo. Ya que tienen un origen, una lengua, unas costumbres y una religión, deberían por consiguiente, tener un mismo gobierno que confederase los diferentes Estados que

hayan de formarla; más no es posible, porque climas remotos, situaciones diversas, intereses opuestos, caracteres semejantes dividen la América”.

Ahí están el sueño del poeta, del idealista, y las dificultades que prevé el pensador, el estadista.

Pero, si no es posible un Gobierno confederal, una unión política, por lo menos es vital, de urgencia vital que todos los Estados latinoamericanos lleguen a un amplio y flexible acuerdo respecto a los fundamentales problemas mundiales económicos y políticos que directamente les afecten. Por ejemplo, actitud de los pueblos (no tanto de los Gobiernos) americanos ante el nazismo, ante las divergencias entre el Japón y los Estados Unidos, ante el derecho internacional basado en la fuerza y el sometimiento, ante el libre cambio económico, etc. Si Congresos periódicos recogieran y formularan los anhelos propios de los núcleos latinoamericanos respecto a tan vastas cuestiones, Hispanoamérica desde Río Grande del Norte hasta la Patagonia constituiría una fuerza respetable, capaz de pesar en todo sentido y de poner en salvo de eficaz manera su soberanía e importancia nacional. Hispanoamérica, así unificada (sin necesidad de unificación gubernamental), podría cooperar con las fuerzas que en el mundo representan la libertad de los pueblos, la autonomía de las naciones, los derechos del hombre y la civilización cristiana, sin peligro de hegemonías ni de ser arrastradas por presión directa ni indirecta, económica o militar.

Esto precisamente fue lo que Bolívar llegó a precisar con claridad meridiana, como si hubiera estado viendo el conflicto entre Estados Unidos, Inglaterra y Rusia, de una parte, y la Alemania prusianizada y el Japón de la otra (ya que los Estados arrastrados por Alemania no representan por sí mismo fuerza peligrosa). Las cartas de Bolívar desde Lima a Santander, del 28 de febrero de 1825, 11 de marzo y 30 de mayo del mismo año, son la advertencia más precisa a los países hispanoamericanos. Pero ninguno de ellos sintió ni entendió; ninguno de ellos previó; cada uno de ellos ha querido vivir su propia y orgullosa soberanía; unos se han dirigido hacia Europa, otros se han encerrado en sí mismos; casi todos se han dedicado al fraude electoral, a la corruptela burguesa, al sistema educacional rutinario y sin emoción. Y ahora la actitud altiva de dos o más países americanos no elimina el peligro general de una supeditación; el panamericanismo está roto desde la Conferencia de Río de Janeiro de 1942, y la misión de

la América hispana en su propia y exclusiva trayectoria por los valores democráticos y morales, está más perturbada que nunca.

Sin adulteraciones históricas

Y los Estados hispanoamericanos están llamados a entenderse, a completarse, a fundir sus tradiciones comunes y a tender hacia su ideal común. Cada país americano tiene páginas de grandeza cuando se pusieron las bases de nuestra nacionalidad. “Venezuela hizo una prueba de vitalidad poderosa durante trece años, porque allí se combatió más que en parte alguna de América”, dice Gonzalo Bulnes. Quinientos neogranadinos dieron libertad a Venezuela en 1813 y Camilo Torres fue el hombre que comprendió a Bolívar y le puso en el sendero del triunfo a pesar de las derrotas iniciales. Los próceres de Quito dieron el 10 de agosto de 1809 la pauta jurídica que había de comenzar la emancipación y terminar por la independencia. **Espejo fue de los primeros en hablar de coordinación de los países hispanoamericanos desde 1790.** La empresa militar preparada con tan alta y honda visión por el General San Martín en Mendoza y coronada por las batallas de Chacabuco y de Maipú, y el pensamiento de Mariano Moreno hacen inmortales las glorias de la Argentina. La tenacidad y el sacrificio con que se elaboró y puso en marcha la Escuadra del Pacífico que limpió el mar de buques españoles y llevó hasta Lima los primeros ejércitos auxiliares de la independencia del Perú, honrarán mientras haya conciencia moral en el mundo a Chile y a su insigne conductor el General O’Higgins, y podríamos continuar citando las acciones generosas que exaltan a nuestros pueblos desde México al Uruguay. Somos grandes sin salir de la historia, sin falsificarla, sin crear héroes nacionales que no tienen consistencia ni conceder cualidades a otros en mengua de las legítimas que elevan hasta el cielo la figura de Bolívar.

Una página de Rodó

Al concluir, me es imposible no copiar la siguiente página del más alto pensador de América española después del mismo Bolívar. He aquí lo que dice José Enrique Rodó en su conocido estudio: “Cuando diez siglos hayan pasado; cuando la página de una leyendaria antigüedad se extienda desde el Anáhuac hasta el Plata, allí donde hoy campea la naturaleza o cría sus raíces la civilización; cuando cien generaciones humanas hayan mezclado, en la masa de la tierra, el polvo de sus huesos con el polvo de los bosques mil veces deshojados y de las ciudades veinte veces re-

construidas, y hagan reverberar en la memoria de hombres que nos espantarían por extraños, si los alcanzáramos a prefigurar, miríadas de nombres gloriosos en virtud de empresas, hazañas y victorias de que no podemos formar imagen: todavía entonces, si el sentimiento colectivo de la América libre y una no ha perdido esencialmente su virtualidad, esos hombres, que verán como nosotros en la nevada cumbre del Sorata la más excelsa altura de los Andes, verán, como nosotros también, que en la extensión de sus recuerdos de gloria nada hay más grande que Bolívar”.

EL MUNDO NORMATIVO POSICION HUMANA Y UBICACION CONCEPTUAL

J. L. Salcedo-Bastardo

Diplomático.

Historiador.

Ministro de Educación de la República de Venezuela.
Caracas.